

Avalan candidaturas a la última hora

VÍCTOR JUÁREZ

En una discusión que se extendió hasta la media noche, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) discutió los acuerdos para la aprobación de las 3 mil 688 candidaturas que contendrán en las campañas que inician hoy.

Las 3 mil 688 candidaturas implican un total de 3 mil 913 personas, incluyendo suplentes, quienes competirán a lo largo de 60 días por diputaciones locales, alcaldías y concejalías, previo a la jornada electoral del próximo 6 de junio.

En total, 54.3 por ciento de las candidaturas corresponden a mujeres, mientras que 45.7 por ciento son hombres; también se aprobaron 11

fórmulas que contendrán por la diputación migrante; seis registros de candidaturas sin partido para diputaciones y alcaldías, aunque siete de éstas se declararon improcedentes.

Durante las primeras dos horas de la sesión extraordinaria del sábado, los consejeros discutieron en primera instancia el convenio de la candidatura común para las alcaldías de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

En particular, la discusión se entrampó debido a la consideración del consejero Ernesto Ramos Mega respecto de las postulaciones de la alianza de dichos partidos para garantizar la paridad de género en candidaturas de competitividad alta, lo que implicó un intercambio rispido entre éste y los representantes de los partidos que integran la alianza.

Ernesto Ramos Mega, consejero electoral

// De nada sirve que digamos que la paridad se rebasa, que hay más mujeres que hombres, si ninguna de esas mujeres tiene la probabilidad de llegar a los puestos de elección”.



El IECM da luz verde a coaliciones; Morena va por 13 alcaldías con PT

PARTICIPARÁ EN OTRAS TRES JUNTO AL PVEM

Opositores buscarán similar número; *blanquiazul* va solo en Benito Juárez

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó anoche el registro de cinco convenios de candidatura común de Morena, PT, PVEM, PAN, PRI y PRD para la elección de alcaldías y diputaciones del Congreso capitalino.

Morena y PT contendrán unidos por 13 alcaldías y sumarán en Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras al Verde Ecologista, aunque las 16 postulaciones son morenistas.

A su vez, el PAN, PRI y PRD van juntos también en 13 demarcaciones donde son aspirantes panistas en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Xochimilco, al *tricolor* correspondió proponer en Tlalpan, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, mientras las candidaturas de Coyoacán, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son perredistas.

Condicionan al *tricolor*

El PRD y PRI, sin el PAN, van juntos en Tláhuac e Iztacalco. En esta dos alcaldías el *blanquiazul* contendrá en solitario, además de Benito Juárez, en la que el PRD y los priistas

irán también por su cuenta, aunque en el caso de este último el IECM dio el registro condicionado al no cumplir con paridad de género en las fórmulas de concejales.

En cuanto a las diputaciones de mayoría relativa, Morena va junto con el PT por 32 distritos y suman al PVEM en uno. El PAN, PRI y PRD registraron candidatura común para 13 y los dos últimos partidos van juntos por dos, por lo que en solitario los panistas disputarán 14, el PT siete y el PRD seis.

Al cierre de la edición, el organismo empezó la discusión de los

registros que solicitaron los partidos políticos en lo individual y en candidatura común para 129 personas que contendrán por alcaldías, 284 para diputaciones de mayoría relativa del Congreso capitalino, con sus respectivas suplencias, 176 de representación proporcional y 11 para la figura de legislador migrante, en ambos casos también con sus suplentes, sin cambios relevantes en las listas del 15 de marzo.

En cuanto a las de representación proporcional, la lista de Morena tiene en primer lugar al actual legislador local Jesús Martín del Campo, en el tercer sitio al antropólogo Héctor Díaz Polanco,

ex presidente de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de ese partido.

La del PAN la encabeza el también diputado local Federico Döring, mientras la del PVEM su

dirigente estatal, Jesús Sesma, quien compite también por un distrito local, y la del PT el comisionado político Ernesto Villarreal Cantú, ex representante de su partido ante el IECM.

▲ Pocas caras nuevas compiten a partir de este domingo por el favor de los electores, en dos meses, para alcaldías, legisladores y concejales. Foto Pablo Ramos





Avalan reelección para nueve alcaldías

ARRANCAN CAMPAÑAS

El Instituto Electoral local condicionó las candidaturas del PRI al no respetarse el principio de paridad de género

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

Pasada la medianoche arrancaron las campañas electorales cuando la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estaba discutiendo las candidaturas.

Esto porque la fecha límite para que aceptaran las propuestas era hasta ayer.

Lo más discutido de la sesión, que inició a las 21:00 horas terminó cerca de la una de la mañana de hoy, fue la paridad de género que se tuvo que cumplir con reglas específicas para garantizar que hubiera equidad en los puestos de elección.

Dado que el PRI no cumplió con estas reglas, el IECM votó por mayoría que en un plazo de 72 horas deberá modificar sus candidaturas a las alcaldías, de no hacerlo el registro de candidatos se declaró improcedente.

A pesar de ello, el IECM avaló la reelección de nueve alcaldes: Adrián Rubalcava (PAN-PRI-PRD), junto con la de Vidal Llerenas (Morena-PT), Santiago Taboada (PAN), Francisco Chiguil

(Morena-PT), Armando Quintero (Morena-PT), Clara Brugada (Morena-PT), Patricia Ortíz Couturier (Morena-PT), Víctor Hugo Romo (Morena-PT) y José Carlos Acosta (Morena-PT).

Por otro lado, se determinó declarar improcedente el registro de siete candidaturas sin partido, una para Ángel García Pérez, quien contendía por la alcaldía de Álvaro Obregón; José Luis Salcedo, quien buscaba el Distrito 5; Angélica María Hahn Pabón, candidata al Distrito 12; Sandra Hurtado Puebla, quien buscaba el Distrito 22; Hugo Hernández Mendoza, quien se inscribió por el Distrito 23; Ernesto Negrete Godoy, por el Distrito 25, y Ángel Ildeberto Flores Molina, candidato al Distrito 28.

Las campañas concluirán el 2 de junio e iniciará la denominada veda electoral del 3 al 6 de junio, siendo esta última la fecha de la elección.

Ayer, el IECM sesionó para aprobar las candidaturas de cuatro mil 64 personas que aspiran a ocupar un cargo político en la capital y enfrentará quizá una de las elecciones más coplejas de la historia debido a la situación que se vive derivada por la pandemia de covid-19.

A medianoche, los candidatos de la alianza PRD-PAN-PRI dieron mensajes para sus inicios de campaña.

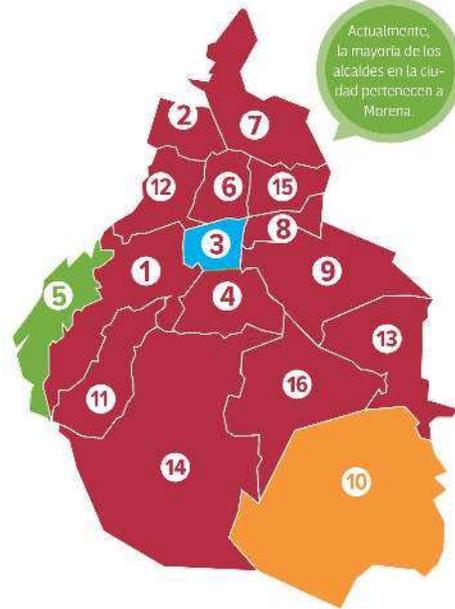


LA CONTIENDA POR LAS DEMARCACIONES

Éstos son los candidatos registrados ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México que inician hoy sus campañas: el PRI deberá redefinir algunos para mantener la mayoría de los registros.



<p>1 A. OBREGÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Lila Linón Eduardo Santillán Jorgine Gavioa Marisela Padilla Ruben Frituquez Francisco Estevez Leslie Staines 	<p>2 AZCAPOTZALCO</p> <ul style="list-style-type: none"> Margarita Saldaña Vidal Dierches * Claudia García Yuriza Solís María Fariquicia Torres Connie Alvarez Jose Diaz Covarrubias Luisa Aljazar 	<p>3 BENITO JUÁREZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Santiago Iturbida * Lisa Tamayo Vivanco Adriana Cerevez Paula Solo Maldonado Jovanna Cortal Vicente Rodrigo Corcora Yazmin García Carlos Cortés María Calderón Araceli Álvarez
--	---	---



4 COYOACÁN

- José Gutiérrez Aguilar
- Carlos Castillo
- Gerardo Castillo Alcalá
- Patricia Linares
- Karón Proledo
- Cynthia Ramirez
- Adriana Poblano Ramos
- Miroslava Magaña Díaz

7 GAM

- María Del Carmen Pacheco
- Francisco Chigüi *
- Lucina Tapia
- Alberto Castro
- Toshimi Hira Ugalde Toshi
- Aida Arregui
- Aldo Rivera
- Fernando Gómez
- Raúl Ojeda (Independiente)

10 MILPA ALTA

- Jorge Alvarado
- Judith Vanegas
- Karla Gómez Encinas
- Elón Itzáñez Olvera
- Abdul Ramos
- Arturo Ferrer
- Noemí Galicia
- Araceli Padilla

5 CUAJIMALPA

- Adrián Ruvalcava *
- Francisco Javier Saldivar
- Estefanía de Garry
- Miguel Ángel Sarabia
- Francisco de Souza
- Susana González Cucto
- Paula Arzpe del Valle
- Adriana Quarta Yáñez

6 CUAUHTÉMOC

- Sandra Cuevas Nieves
- Dolores Proclama Luna
- Angelica Lizbeth Bravo
- Marco Antonio Rascón
- Fabio Miguel Flores
- Itzi Witidiana Cerebral
- Norma Luz De La Concha
- Edgardo Carda

13 TLÁHUAC

- Alejandra Durán
- Nidia Martínez
- Araceli Hernández
- Leydi Gómez
- Hector Jiménez
- Alejandra Morán Alex Morán
- Luis Alberto Hernández
- Alicia Jiménez
- Saul Cruz Rodríguez

8 IZTACALCO

- Imma Reuter Guzmán
- Daniel Ordóñez
- Armando Quintero *
- Rafael Márquez
- Angélica Velásquez
- Laura Miranda Pérez
- Ómar Gutiérrez Olvera
- Rafael Castro Cruz
- Clotilde Moreno

9 IZTAPALAPA

- Teresa Jazmin Curi
- Clara Brugada *
- Jean Rebollar
- José Santiago
- Héctor Hernández El Dipotés
- Victor Manuel Valle
- Alejandra Ruoca
- Miguel Ángel Alvarez

16 XOCHIMILCO

- Gabriel del Monte
- José Carlos Acosta *
- Miguel Ángel Canina
- Sergio Flores Bies
- Nancy Báez
- María de los Ángeles de Ludo
- Miguel Ángel Cruz
- Alejandra Miranda Vega
- Héctor Armando Amazán (Independiente)

11 M. CONTRERAS

- Luis Gerardo Oujano
- Patricia Ortiz Couturier *
- María de las Nieves Villalobos
- Miriam Hernández
- Alicia Sobrado
- Santiago Solera
- León Diercks Molle

12 M. HIDALGO

- Mauricio Tabo
- Victor Hugo Romo *
- Teresa Guadalupe Valle
- Chirlysa Fernanda Acosta
- Roberto Carlos Reyes
- Mario Fariquicia Portillo
- José Manuel Nava

14 TLALPAN

- Alfa Eliana González
- Gabriela Osorio Hernández
- Paula Alejandra Pérez
- Héctor Hernández
- Juan José Rodríguez
- Alfredo Escamilla
- Susana Granada
- Adolfo Ilubera Sevilla

15 V. CARRANZA

- Rocío Barera
- Evelyn Parra
- María Angélica Dueñas
- Zuriashady Hernández
- Manuel Leon El Tumbados
- Liliana Torres
- José Antonio García
- Mariana Matens

4,064
CANDIDATURAS

revisó el Instituto Electoral de la Ciudad de México en menos de dos semanas. En esta elección están en juego 16 alcaldías, 160 concejales y 66 diputaciones.

* Candidatos que se reelegen

Fuente: IECM



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Inicia hoy elección histórica en CDMX

POR RITA MAGAÑA TORRES

Las campañas electorales en la Ciudad de México iniciaron hoy para definir a los titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y los 66 escaños del Congreso de la Ciudad de México, donde por primera vez se prevé la inclusión de una diputación migrante.

Para las elecciones que se realizarán el domingo 6 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México repartirá entre los partidos 442 millones 290 mil 884.52 pesos para las actividades de los partidos políticos que participarán en la contienda, que distribuirá en 135 millones 341 mil 010.67 pesos entre 10 institutos políticos.

En este proceso electoral participarán 6 partidos políticos con experiencia: Morena, PAN, PRD, PRI, PVEM y PT, a los que se suman 4 que, por ley, no pueden participar en alianza o candidatura común: Equidad, Libertad y Género, Encuentro Solidario, Redes Sociales Representativas y Fuerza por México.

Por la alianza Va por México, el PRI, PAN, PRD van juntos en 13 de las 16 alcaldías, el PAN puso a la mayoría de los contendientes, cuando en años pasados la Ciudad de México se caracterizaba por ser perredista.

De las 13 alcaldías en las que va la unión política, en 5 el PAN eligió a los contendientes; el PRD, en 4, y el PRI en 4, la oposición busca hacer frente a Morena, partido de mayoría en la ciudad, a través de la alianza Va por la CDMX.

El bloque va con candidaturas comunes entre PRI, PRD y PAN en 13 alcaldías, mientras que en Iztacalco y Tláhuac solo van juntos PRI y PRD, y en Benito Juárez cada partido competirá con su propio candidato.

El PVEM formó una alianza con Morena y PT para competir

con candidatos en común por las alcaldías Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, y en el resto de las demarcaciones van con apuesta propia.

Morena tuvo cambios de último minuto, con los que se definieron las candidaturas de Carlos Castillo para Coyoacán y Francisco Saldívar para Cuajimalpa, mientras en el caso de Tláhuac la candidatura fue para Berenice Hernández Calderón, cercana al exdelegado Rigoberto Salgado.

Un partido que se sumará en las elecciones del 6 de junio es Redes Sociales Progresistas (RSP), que puso entre sus candidatos a un luchador y a un ex vocalista de Los Ángeles Azules.





Participarán 10 partidos para elegir 243 cargos.



Candidatos a alcaldes en la CDMX

MIGUEL HIDALGO

-  **Victor Hugo Romo**
@viromog
-  **Mauricio Tabé**
@mauriciotabe
-  **Cinthya Acosta**
@cinthyaacosta
-  **Teresa Vale**
@TereValeMX

AZCAPOTZALCO

-  **Vidal Llerenas**
@vidallerenas
-  **Margarita Saldaña**
@MargaretSaldana
-  **María Enriqueta Torres**
Sin cuenta
-  **Yuritza Solis Ponce**
@yurisolis

GUSTAVO A. MADERO

-  **Francisco Chiguil**
@fchiguil
-  **María del Carmen Pacheco Gamiño**
Sin cuenta
-  **Toshimi Hira**
@hira_toshimi
-  **Alberto Castro Arzona**
@ArzonaCastro

CUAUHTÉMOC

-  **Dolores Paderna**
@Dolores_PL
-  **Sandra Xantall Cuevas Nieves**
@SandraCuevas_
-  **Esau Flores**
Sin cuenta
-  **Marco Rascon**
@MarcoRascon

V. GARRANZA

-  **Evelyn Parra**
@evelynllparra
-  **Rocio Barrera Badillo**
@Rocio_BarreraB
-  **Tinieblas**
@tinieblasalushe
-  **Zurishaday Hernández Hernández**
@zurishaday

BENITO JUÁREZ

-  **Paula Soto**
@PaulaSoto
-  **Santiago Taboada**
@STaboadaMX
-  **Adriana Cameraz Hernández**
Sin cuenta
-  **Ivonne Teresa Y. Corral Vicente**
@IvonneTheresa
-  **Yazmín García**
Sin cuenta
-  **Rodrigo Cordera Thacker**
@Rocordera

ALVARO OBREGÓN

-  **Eduardo Santillán**
@santillanpel
-  **Lía Limón García**
@lialimon
-  **Marisela Trassancos**
@MariselaT_RSP
-  **Jorgina Gaxiola Lezama**
@Jorgina_Gaxiola

IZTACALCO

-  **Armando Quintero**
Sin cuenta
-  **Irma Fabiola Bautista Guzmán**
@fabiolabauristagnz
-  **Daniel Ordoñez**
@Ordonez2124
-  **Rafael Márquez Méndez**
Sin cuenta
-  **Laura Murcia**
@LauraMurcia_MX
-  **Sandra Díaz Sacarías**
Sin cuenta

GUAJIMALPA

-  **Francisco Saldivar**
@Saldivar_Paco
-  **Adrián Rubalcava**
@AdrianRubalcava
-  **Miguel Ángel Sarabia Zaldivar**
Sin cuenta
-  **Francisco de Souza**
@FcoDeSouzaMayo
-  **Estefanía de Garay Caballero**
Sin cuenta

KOCHIMILCO

-  **José Carlos Acosta**
@JoseCarlosXoch
-  **Gabriel del Monte Rosales**
@ReconstruyeXoch
-  **Miguel Ángel Cámara Arango**
@MiguelACámara
-  **Nancy Báez**
Sin cuenta
-  **Sergio Flores Ríos**
@Sergio_Flores_R

IZTAPALAPA

-  **Clara Brugada Molina**
@ClaraBrugadaM
-  **Jazmín Teresa Curiel**
Sin cuenta
-  **Iván Rebollos Reyes**
Sin cuenta
-  **Héctor Hernández**
Sin cuenta
-  **David Santiago Villa**
@David_SantiagoV

MAGDALENA CONTRERAS

-  **Patricia Ortiz Couturier**
@Paty_OrtizC
-  **Luis Gerardo Quijano**
@Luis_GQM
-  **Mirna Hernández**
Sin cuenta
-  **María de las Nieves Villalobos Pérez**
@marivesv

GOYOACÁN

-  **Carlos Castillo**
@CCastilloPerezL
-  **Judith Vanegas Tapia**
@JudithVanegasT
-  **José Giovanni Gutiérrez Aguilar**
@giovani_gutcoy
-  **Jorge Alvarado Galicia**
@JorgeCDMX
-  **Gerardo Luis Castillo Alcalá**
Sin cuenta
-  **Karla Valeria Gómez Blancas**
@KarlaValeriaGB
-  **Karen Preciado**
Sin cuenta
-  **Abdul Ramos**
Sin cuenta
-  **Patricia Urriza Arellano**
@PatyUa
-  **Efrén Ibañez Olvera**
@efrenioiv

TLAHUAC

-  **Berenice Hernández Calderón**
@berhecaa
-  **Alejandro Durán Rana**
@AccionesDuran
-  **Nidia Martínez**
Sin cuenta
-  **Héctor Jiménez**
@hectorjimenezgs
-  **Alejandro Moran**
Sin cuenta
-  **Lesvia Gómez Melgar**
Sin cuenta

TLALPAN

-  **Gabriela Osorio**
@Gabyosoriohdz
-  **Alfa Eliana González**
@alfagonzalezm
-  **Paula Alejandra Pérez Córdova**
Sin cuenta
-  **Juan José Rodríguez**
Sin cuenta
-  **Héctor Hugo Hernández Rodríguez**
@HectorHugoHdz

*HASTA EL CIERRE DE ESTA EDICIÓN AÚN ESTABA EN DISCUSIÓN LA CONFIRMACIÓN DE LAS CANDIDATURAS DE CLAUDIA J. GARCÍA FLORES, LUCINA TAPIA CUTIÉRRIZ, AIDÉ JIMÉNEZ REYES Y MARÍA ANGÉLICA DUEÑAS PÉREZ DEL PVEM EN EL IECM



CDMX da banderazo inicial a las elecciones más grandes

Histórico. Este domingo inició el proceso para elegir a 16 alcaldes, 204 concejales y 66 diputados locales; a la par arrancaron comicios en estados como Guerrero y Michoacán. **Págs. 02 a 04**

Arranca la disputa por San Lázaro y cargos en la Ciudad de México

Francisco Vilchis

Los tiempos electorales se acortan y este domingo arrancan las campañas a diputaciones federales en México, en las que los 10 partidos políticos con registro nacional, junto a sus candidatos, se enfrascarán en una batalla para ganar el voto del electorado este próximo 6 de junio.

En las elecciones consideradas las más grandes de la historia de México están en juego 500 cargos federales, 20 mil 878 locales, así como 15 gubernaturas.

Previo a las campañas, las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y No Discriminación y de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron integrar un grupo interdisciplinario que revisará y corroborará la información que los candidatos firmen como cierta en el formato 3 de 3 contra la violencia y, en caso de ser falsa, se procederá a cancelar su registro.

Campañas en la CDMX

En la Ciudad de México iniciaron hoy las campañas electorales para elegir a 16 alcaldes, 204 concejales y 66 diputados del Congreso local. Por primera vez 11 institutos políticos participan en el proceso electoral capitalino. De acuerdo al calendario del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las campañas terminan el próximo 2 de junio, para dar inicio a la veda electoral, pactada del 3 al 5 de junio, y así dar paso a las votaciones el 6 de junio de 2021.

Proceso en Michoacán

Morena aún se encuentra en es-

pera del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre si retirará o no la candidatura de Raúl Morón, después de que el INE determinó suspenderla por no entregar el reporte de gastos de precampaña. Mientras tanto, las campañas para la gubernatura del estado también comienzan este domingo.

En 20 estados ya iniciaron las campañas; otros las comenzarán en el transcurso de este mes, e incluso, hay localidades donde ya hay actividades proselitistas pero no para todos los cargos.

Campañas. Casi en todos los estados del país comienza la batalla por ganar votos rumbo a las elecciones más grandes de la historia en México

Restricción. El INE recomendó a los candidatos no saludar de mano ni abrazar a ciudadanos en sus recorridos proselitistas por la pandemia del Covid-19

Gobierno. El presidente Andrés Manuel López Obrador suspendió sus giras y

ordenó adelantar la entrega de apoyos de los programas sociales por las campañas

OTRAS CAMPAÑAS

Te decimos qué estados del país comienzan diferentes campañas proselitistas este domingo:

■ **Baja California:** Gubernatura

■ **Baja California Sur:** Gubernatura, diputaciones y ayuntamientos

■ **Chiapas:** Diputaciones y ayuntamientos

■ **Chihuahua:** Gubernatura



- **CDMX:**
Diputaciones y ayuntamientos
- **Coahuila:**
Ayuntamientos
- **Guerrero:**
Diputaciones
- **Hidalgo:**
Diputaciones
- **Jalisco:** Diputaciones y ayuntamientos
- **Michoacán:**
Gubernatura
- **Nayarit:**
Gubernatura
- **Querétaro:**
Gubernatura
- **San Luis Potosí:**
Diputaciones y ayuntamientos
- **Sinaloa:** Gubernatura, diputaciones y ayuntamientos
- **Tlaxcala:**
Gubernatura
- **Zacatecas:** Gubernatura diputaciones y ayuntamientos

“No vamos a estar en giras. La última va a ser la de mañana (viernes 26 de marzo). Vamos a estar en Chihuahua, vamos a Juárez, a La Laguna, a Durango y a Coahuila, y hasta ahí (...) Hasta el lunes regresamos a las mañaneras”

AMLO
Presidente de México

CIFRAS

19,915

cargos se renovarán con el proceso electoral de este año, de acuerdo con cifras del INE.

15

estados elegirán a un nuevo gobernador a la par de otros cargos de elección popular.



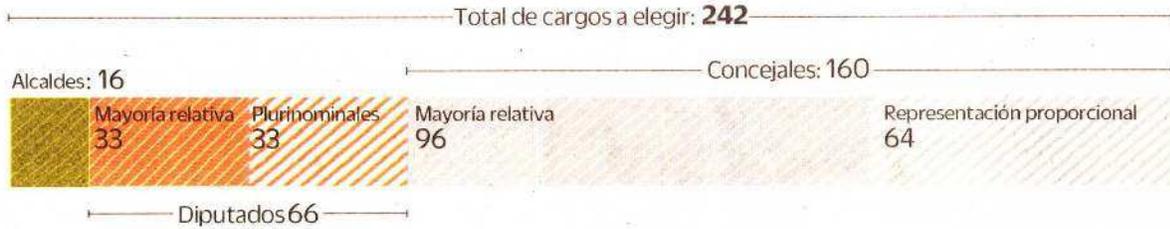


Proceso. El 6 de junio los electores están llamados a votar por diputados federales. /CUARTOSCURO



Arranca la contienda rumbo al 6 de junio

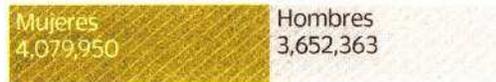
Con candidatos de 11 partidos políticos para renovar los puestos de elección popular, a excepción de la jefatura de Gobierno, los habitantes de la Ciudad de México se alistan para un proceso electoral marcado por la pandemia y la austeridad.



Lista nominal de electores

Corte al 31 de enero de 2021

Total: **7,705,313**



Primo votantes (18 a 19 años)

Total: **217,479**

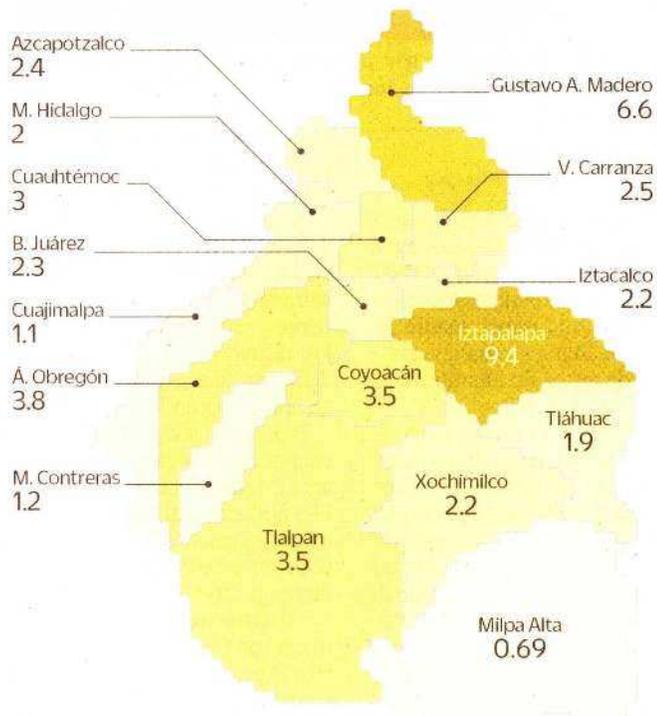


Calendario

- **Del 4 de abril al 2 de junio**
Campañas electorales para candidaturas a los cargos de diputaciones, alcaldes y concejales
- **Del 3 al 5 de junio**
Periodo de veda electoral
- **6 de junio**
Jornada electoral
- **12 de junio**
Cómputo total y distribución de las diputaciones por el principio de representación proporcional

Topes de gasto de campaña por demarcación

Millones de pesos



Sugerencias para los mítines

Se recomienda evitar los actos públicos.

En caso de realizarlos, se indica lo siguiente:

- Celebrarlos en espacios abiertos
- Tener acceso controlado
- La duración debe ser breve
- Usar doble cubrebocas y mascarilla
- Los asistentes deben guardar silencio
- Evitar saludos y abrazos*
- Emplear medidas sanitarias

*Candidatos y militantes. Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México.



Inician campañas IECM condiciona candidaturas de MC y PRI

Este 4 de abril arrancaron las campañas para la elección de 16 alcaldías, 160 concejalías, 33 diputados de mayoría relativa y 33 de representación proporcional

<https://lasillarota.com/metropoli/inician-campanas-iecm-condiciona-candidaturas-de-mc-y-pri/503257>

- MARCO ANTONIO MARTÍNEZ
- 04/04/2021
- 01:50 hrs

Este 4 de abril arrancaron las campañas para la elección de 16 alcaldías, 160 concejalías, 33 diputados de mayoría relativa y 33 de representación proporcional para el Congreso de la Ciudad de México.

En el proceso participarán 4 mil 64 personas candidatas, entre propietarias y suplentes, quienes iniciaron campaña este 4 de abril para contender por los mencionados cargos, y concluirán el 3 de junio. La elección será el 6 del mismo mes.

Este 3 de abril el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebró sesión extraordinaria para aprobar el registro de las candidaturas comunes a alcaldías de las alianzas Juntos Hacemos Historia, conformada por Morena, los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México; así como de Va por la Ciudad de México, integrada por Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional.

También registró las candidaturas a alcaldías de los partidos emergentes, Encuentro Solidario; Equidad, Libertad y Género, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.

Por primera vez, registró las candidaturas a diputados migrantes, 7 mujeres y 4 hombres, así como de 6 candidatos que competirán sin partido, dos que competirán por la alcaldía de Gustavo A. Madero y otro en Xochimilco, y 4 para diputados locales.

El Consejo condicionó el registro de las candidaturas de Movimiento Ciudadano en las 16 alcaldías, al considerar que no se cumplía la paridad de género en el bloque de competitividad media. Lo mismo hizo con una de las candidaturas a alcaldías del PRI capitalino. Ambos partidos deberán modificar una de sus candidaturas para cumplir con lo dispuesto por la ley.

El Consejo General del IECM discutió 17 puntos, en las que también se aprobaron las candidaturas de mayoría relativa y de representación proporcional de ambas alianzas, y de los demás partidos.

LO APROBADO

El IECM aprobó la solicitud de registro del convenio de candidatura común Juntos Hacemos historia ciudad de México, para la elección en 13 Alcaldías en las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, firmada por Morena y el Partido del Trabajo.

También aprobó la solicitud de registro de otro convenio llamado igual, pero firmado entre Morena, PT y PVEM en Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo.

Otro convenio aprobado fue el de la alianza Va por la Ciudad de México en el que el PAN, el PRD y el PRI van juntos por las alcaldías de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, la Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Un convenio más aprobado fue el de la alianza entre el PRD y el PRI para contender en 2 alcaldías: Iztacalco y Tláhuac.

Otro punto aprobado fue el convenio para que el PAN compita solo en tres demarcaciones, el PRD en una; el PVEM en 13, y los partidos Encuentro Solidario; Equidad, Libertad y Género, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por Mexico en 16, ya que por ser de reciente creación no pueden competir solos.

Fueron aprobados además 9 acuerdos por los que se aprobó de manera supletoria, el registro de candidaturas para la elección de diputaciones al Congreso de la Ciudad por el principio de mayoría Relativa, del PAN en 14 distritos; del PRI, en 7; del PRD, en 6; del PVEM, en 32; así como de Movimiento Ciudadano, Encuentro Solidario; Equidad, Libertad y Género; Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, en 33 distritos cada uno.

Igualmente, fueron aprobados 11 proyectos, por los que se otorga registro a la lista "A" con 16 fórmulas de candidaturas para la elección de diputaciones al Congreso local por el principio de representación proporcional.

NUMERALIA

4 mil 64 personas candidatas, entre propietarias y suplentes, iniciaron campaña este 4 de abril para contender por alcaldías, concejalías y diputados locales, y concluirán el 3 de junio

7 millones 705 mil 313 personas están incluidas en la lista nominal de electores

4 millones 079 mil 950 son mujeres

3 millones 652 mil 363 son hombres

217 mil 479 votarán por primera vez

13 mil 158 casillas se instalarán

8 millones 200 mil boletas estarán para la elección de diputaciones

8 millones 200 mil boletas estarán listas para elección de alcaldías

fmma

En CdMx, inician campañas electorales para alcaldías y diputaciones

META21

Las campañas electorales en la capital del país concluirán el 2 de junio, cuatro días antes de la elección.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/cdmx-inician-campanas-electorales-alcaldias-diputaciones>

CINTHYA STETTIN, MILENIO DIGITAL, LEONARDO LUGO, ARMANDO MARTÍNEZ Y KENIA HERNÁNDEZ

Ciudad de México / 04.04.2021 00:04:15

¡Que no se te pase! El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició las campañas electorales en la capital del país, rumbo a los comicios que se realizarán el 6 de junio, en los que se elegirán a alcaldes o alcaldesas, diputados del Congreso local y concejales.

Las campañas electorales en la Ciudad de México se realizará desde hoy y hasta el 2 de junio, periodo durante el cual todos los candidatos podrán hacer actos públicos y de proselitismo.

Te recomendamos: PAN, Morena y PRI; así es el mapa político de la CdMx rumbo a elecciones 2021

Con recorridos y eventos, inician campaña candidatos de PAN-PRD y PRI

Rocío Barrera Badillo, candidata a la alcaldía Venustiano Carranza, por la coalición Va por México, que integran los partidos PRD, PRI y PAN, inició su campaña electoral en la misma demarcación con un evento público en la calle Norte 33, en la colonia Moctezuma sección II, en Venustiano Carranza.

Nora Arias Contreras, presidenta del PRD en la Ciudad de México, dijo sentirse muy orgullosa de su candidata, a la que calificó como una “mujer valiente y para gobernar se necesitan mujeres como tú”.

Mientras que en Coyocán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, candidato a alcalde de la misma demarcación, también por la coalición Va por la Ciudad de México, inició su campaña electoral con un mensaje acompañado por el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en la capital, Andrés Atayde.

En la mayoría de las demarcaciones contendrán juntos, a excepción de Iztacalco y Benito Juárez, donde por años ha sido un bastión del PAN y por tanto, a través de Santiago Taboada Cortina se busca refrendar la administración; no obstante, a diferencia de los demás candidatos que inician su campaña este domingo, tendrá licencia hasta el 9 de abril de acuerdo con el secretario de comunicación estatal, Juan Burelo.

Víctor Hugo Romo inicia campaña; va por reelección en alcaldía Miguel Hidalgo

Con un mensaje en Twitter, Víctor Hugo Romo inició su campaña electoral, para buscar una reelección como alcalde de la Miguel Hidalgo, por la coalición Morena-PT-PVEM. De ganar las elecciones, sería su tercera vez en el cargo.

RPS y PRD alistan mensaje por inicio de campaña electoral

El PRD adelantó que su presidente nacional, Jesús Zambrano Grijalva, emitirá un mensaje en punto de las 08:00 horas, por el arranque de las campañas.

Mientras que el partido de reciente creación Redes Sociales Progresistas (RSP), informó en redes sociales que su inicio de campaña será a las 11:00 horas en Facebook.

... y PVEM, Fuerza México y Movimiento Ciudadano anuncian eventos públicos

El partido Fuerza por México, con su candidato a diputado local, Pedro Haces, hijo del líder sindical de la CATEM, realizará un acto que se llevará a cabo en la alcaldía Tlalpan a las 9:00 horas.

En el mismo horario, el Partido Verde Ecologista (PVEM) de la capital del país arrancará la campaña de su candidato a diputado local y líder en la Ciudad de México, Jesús Sesma, con un evento que se realizará en su sede en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Movimiento Ciudadano abrirá sus campañas con su candidata Tere Vale, que buscará el cargo de alcaldesa en la Miguel Hidalgo, misma que iniciará junto al exsecretario de salud, Salomón Chertorivski, candidato a diputado local, con un acontecimiento a realizarse al mediodía en la explanada del deportivo Pavón con todas las medidas sanitarias, portando cubrebocas y con sana distancia.

Por ese mismo partido, Rodrigo Cordera que va por la alcaldía Benito Juárez, estará en el Parque de los Venados a las 14:30 horas para dar inicio a su campaña electoral y para los contendiente de Venustiano Carranza, su campaña será de manera virtual por Facebook live, media hora antes.

Candidatos de 'Va por México' realizarán rodadas, caminatas y caravanas

Los candidatos por la coalición Va por México a diputados locales, Diego Garrido y América Rangel, en Gustavo A Madero y Miguel Hidalgo, respectivamente, así como Margarita Saldaña, candidata a alcaldesa de Azcapotzalco por la misma fórmula, informaron que hoy realizarán rodadas ciclistas, recorridos y caminatas, para dar el banderazo de salida rumbo al 6 de junio.

Marco Rascón inicia campaña; va por la alcaldía Cuauhtémoc

Marco Rascón vuelve a participar en una jornada electoral de la Ciudad de México, pero ahora como candidato a alcalde de Cuauhtémoc, por lo que informó que realizará un evento para iniciar su campaña electoral en el Kiosko Morisco, ubicado en la colonia Santa María la Ribera.

IECM otorga registro de candidaturas y aprueba coalición 'Juntos Haremos Historia'

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez, otorgó los registros a candidaturas de partidos e independientes, para los cargos de diputaciones locales, alcaldías y concejalías. Asimismo, aprobó la coalición Juntos Haremos Historia, conformada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

¿Qué se elegirá en CdMx?

Este año los capitalinos deberán elegir:

16 alcaldías.

160 concejalías (10 por cada alcaldía).

66 escaños del Congreso, de los cuáles 33 son de mayoría relativa y 33 de representación proporcional.

Una diputación migrante.

¿Qué se puede hacer en la campaña electoral?

Realizar y participar en debates, asambleas y marchas.

Usar propaganda electoral, escritos y publicaciones.

Usar imágenes, grabaciones y proyecciones.

El IECM tiene previsto realizar al menos 50 debates entre los aspirantes a diputados, alcaldes y concejales, a través de internet, radio o televisión.

#Elecciones2021???? | ¡MAÑANA! inician las campañas electorales, por eso ahora te compartimos 3 cosas que SÍ están permitidas durante esta etapa. Pon atención, infórmate y conoce las plataformas que podrás elegir para que no te agarren en curva este 6 de junio. #QuienSabeSabe???? pic.twitter.com/TlyIU9h9xj

— IECM (@iecm) April 3, 2021

¿Cuándo inicia la veda electoral en CdMx?

La veda electoral, es decir, el periodo en que se deben suspender todos los actos públicos de campaña y propaganda, será del 3 al 5 de junio, con la finalidad de que los ciudadanos reflexionen y ejerzan su voto en libertad, aquí te explicamos en qué consiste ésta medida.

¿Cuándo son las elecciones en CdMx?

En la Ciudad de México, las elecciones se realizarán el domingo 6 de junio, a partir de las 08:00 horas.

Avalan reelección para nueve alcaldías en la CDMX

El Instituto Electoral local condicionó las candidaturas del PRI al no respetarse el principio de paridad de género

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/avalan-reeleccion-para-nueve-alcaldias-en-la-cdmx/1441429>

04/04/2021 05:52 WENDY ROA
CIUDAD DE MÉXICO.

Pasada la medianoche arrancaron las campañas electorales cuando la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estaba discutiendo las candidaturas.

Esto porque la fecha límite para que aceptaran las propuestas era hasta ayer.

Lo más discutido de la sesión, que inició a las 21:00 horas terminó cerca de la una de la mañana de hoy, fue la paridad de género que se tuvo que cumplir con reglas específicas para garantizar que hubiera equidad en los puestos de elección.

Dado que el PRI no cumplió con estas reglas, el IECM votó por mayoría que en un plazo de 72 horas deberá modificar sus candidaturas a las alcaldías, de no hacerlo el registro de candidatos se declarará improcedente.

A pesar de ello, el IECM avaló la reelección de nueve alcaldes: Adrián Rubalcava (PAN-PRI-PRD), junto con la de Vidal Llerenas (Morena-PT), Santiago Taboada (PAN), Francisco Chíguil (Morena-PT), Armando Quintero (Morena-PT), Clara Brugada (Morena-PT), Patricia Ortíz Couturier (Morena-PT), Víctor Hugo Romo (Morena-PT) y José Carlos Acosta (Morena-PT).

Por otro lado, se determinó declarar improcedente el registro de siete candidaturas sin partido, una para Ángel García Pérez, quien contendía por la alcaldía de Álvaro Obregón; José Luis Salcedo, quien buscaba el Distrito 5; Angélica María Hahn Pabón, candidata al Distrito 12; Sandra Hurtado Puebla, quien buscaba el Distrito 22; Hugo Hernández Mendoza, quien se inscribió por el Distrito 23; Ernesto Negrete Godoy, por el Distrito 25, y Ángel Ildeberto Flores Molina, candidato al Distrito 28.

Las campañas concluirán el 2 de junio e iniciará la denominada veda electoral del 3 al 6 de junio, siendo esta última la fecha de la elección.

Ayer, el IECM sesionó para aprobar las candidaturas de cuatro mil 64 personas que aspiran a ocupar un cargo político en la capital y enfrentará quizá una de las elecciones más coplejas de la historia debido a la situación que se vive derivada por la pademia de covid-19.

A medianoche, los candidatos de la alianza PRD-PAN-PRI dieron mensajes para sus inicios de campaña.

IECM definirá candidaturas 3 horas antes de que inicien de campañas electorales en Cdmx

El IECM sesionará a las 21:00 horas para definir a los candidatos a las alcaldías y diputaciones con partido e independientes.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/iecm-definira-candidatos-3-inicio-campana-electoral>

ARMANDO MARTÍNEZ

Ciudad de México / 03.04.2021 13:42:14

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definirá esta noche las candidaturas, que fueron presentadas por los 11 partidos políticos e independientes, tres horas antes del inicio de las campañas rumbo a los comicios del 6 de junio.

El órgano electoral indicó que en punto de las 21:00 horas realizará su cuarta sesión extraordinaria del consejo general, con motivo de la resolución de la procedencia de las solicitudes de registro de los convenios de Candidatura Común y su Agenda para la elección de Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa al Congreso de la Ciudad de México, Alcaldías y Concejalías, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Asimismo, también dará solución a tres proyectos sobre la procedencia de las solicitudes de registro de los convenios de Candidatura Común “Juntos Hacemos Historia Ciudad de México”.

En ese sentido, se abordarán 11 Proyectos de Acuerdo, por los que se otorga registro a la lista “A” prima integrada con la fórmula de diputación migrante al Congreso de la Ciudad de México por el principio de representación proporcional.

De igual manera, se discutirán seis Proyectos de Acuerdo, por los que se aprueba de manera supletoria, el registro de las candidaturas sin partido para las elecciones de alcaldías y diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa.

Cabe señalar que las candidaturas que definirá hoy el Instituto Electoral de la Ciudad de México son las que fueron presentadas con fecha límite al 16 de marzo, por las diversas instituciones políticas y candidatos independientes.

IECM definirá candidaturas antes de que inicien las campañas en la CDMX

<https://liberalmetropolitanomx.com/2021/04/03/iecm-definira-candidaturas-antes-de-que-inicien-las-campanas-en-la-cdmx/>

POR LIBERAL METROPOLITANO Y CÚSPIDE el 3 ABRIL, 2021 • (0)

Martín Aguilar

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definirá esta noche las candidaturas, que fueron presentadas por los 11 partidos políticos e independientes, tres horas antes del inicio de las campañas rumbo a los comicios del 6 de junio.

El órgano electoral indicó que en punto de las 21:00 horas realizará su cuarta sesión extraordinaria del consejo general, con motivo de la resolución de la procedencia de las solicitudes de registro de los convenios de Candidatura Común y su Agenda para la elección de Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa al Congreso de la Ciudad de México, Alcaldías y Concejalías, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Asimismo, también dará solución a tres proyectos sobre la procedencia de las solicitudes de registro de los convenios de Candidatura Común “Juntos Hacemos Historia Ciudad de México”.

En ese sentido, se abordarán 11 Proyectos de Acuerdo, por los que se otorga registro a la lista “A” prima integrada con la fórmula de Diputación Migrante al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional.

De igual manera, se discutirán seis Proyectos de Acuerdo, por los que se aprueba de manera supletoria, el registro de las candidaturas sin partido para las elecciones de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa.

Cabe señalar que las candidaturas que definirá hoy el Instituto Electoral de la Ciudad de México son las que fueron presentadas con fecha límite al 16 de marzo, por las diversas instituciones políticas y candidatos independientes.

IECM definirá candidaturas antes de que inicien las campañas en la CDMX

Liberal Metropolitano y Cúspide 3 abril, 2021 CIUDAD Navegador de artículos

<https://cuspidemexico.com/2021/04/03/iecm-definira-candidaturas-antes-de-que-inicien-las-campanas-en-la-cdmx/>

Martín Aguilar

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definirá esta noche las candidaturas, que fueron presentadas por los 11 partidos políticos e independientes, tres horas antes del inicio de las campañas rumbo a los comicios del 6 de junio.

El órgano electoral indicó que en punto de las 21:00 horas realizará su cuarta sesión extraordinaria del consejo general, con motivo de la resolución de la procedencia de las solicitudes de registro de los convenios de Candidatura Común y su Agenda para la elección de Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa al Congreso de la Ciudad de México, Alcaldías y Concejalías, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Asimismo, también dará solución a tres proyectos sobre la procedencia de las solicitudes de registro de los convenios de Candidatura Común “Juntos Hacemos Historia Ciudad de México”.

En ese sentido, se abordarán 11 Proyectos de Acuerdo, por los que se otorga registro a la lista “A” prima integrada con la fórmula de Diputación Migrante al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional.

De igual manera, se discutirán seis Proyectos de Acuerdo, por los que se aprueba de manera supletoria, el registro de las candidaturas sin partido para las elecciones de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa.

Cabe señalar que las candidaturas que definirá hoy el Instituto Electoral de la Ciudad de México son las que fueron presentadas con fecha límite al 16 de marzo, por las diversas instituciones políticas y candidatos independientes.

ARRANCAN 12 PARTIDOS CAMPAÑAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

<https://www.entornointeligente.com/arrancan-12-partidos-campaas-en-la-ciudad-de-mxico/>
Entornointeligente.com /

En punto de las 00:00 horas de este domingo, los candidatos de 12 partidos políticos arrancarán campaña rumbo a las elecciones del próximo 6 de junio, día en que se podrán elegir y reelegir alcaldes, diputados locales y concejales.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México da el banderazo de salida a las campañas para los aspirantes a las 16 alcaldías, los diputados del Congreso local, en la que esta elección tiene la novedad de la posibilidad de contar por primera vez con una diputación migrante, y 160 concejales.

Las campañas deberán cumplir con la paridad de género, por lo que nuevamente deberá acreditarse un proceso electivo en qué hombres y mujeres compitan por el mismo cargo.

Diversos candidatos anunciaron este sábado el arranque de sus campañas a partir de las 00:01 horas. Por ejemplo, Jorge Gaviño Ambriz, exdirector del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y actual diputado local y quien busca la reelección por la alianza del PAN, PRD y PRI por el Distrito 6 en Gustavo A. Madero, convocó a los habitantes de Gustavo A. Madero a reunirse en el kiosco del Pueblo de San Juan de Aragón, donde se realizará una ceremonia en memoria de las personas fallecidas por COVID-19

El panista Mauricio Tabe anunció el arranque de su campaña para alcalde en Miguel Hidalgo también a las 00:01 horas a través de sus redes sociales.

A pocas horas de iniciar este proceso –y con cambio en el horario de verano–, diversos candidatos de la Ciudad de México se alistan para contender por diversos cargos.

El IECM organizará 51 debates de candidaturas rumbo a elección del 6 de junio en la Ciudad de México. Los encuentros se tienen calendarizados del 28 de abril al 28 de mayo.

Respecto a la elección de alcaldes, se realizará uno cada demarcación.

Estrada Ruiz dijo que para esto también se aprobaron lineamientos que privilegian el uso de las tecnologías de la información para todas las acciones a realizarse en los debates, en atención a que garantizar el cuidado y mantenimiento de la salud de todas las personas involucradas en esta actividad.

“Lo anterior no excluye la posibilidad de realizar debates presenciales, siempre y cuando las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan y se cuente con entornos que brinden total seguridad sanitaria a las personas involucradas en su organización y desarrollo para que no se afecte su salud. En este supuesto, este cuerpo colegiado aprobará el protocolo que deba seguirse para garantizar la salud de todas las personas involucradas”, dijo el instituto en un comunicado.

De igual forma, el IECM brindará en las instalaciones de sus oficinas centrales, las facilidades de espacio físico y tecnología para que las personas candidatas puedan participar en los debates que se lleven a cabo de forma virtual.

Para ello, quienes sean candidatas y candidatos de partido, podrán atender el debate desde el espacio físico que ocupa la representación del partido político ante el Consejo General, haciendo uso de los instrumentos tecnológicos que se dispongan para ello. De igual forma, en el caso de las personas candidatas sin partido, a éstas se les brindará un espacio adecuado y la tecnología necesaria para atender su debate, en condiciones iguales a las que gocen las personas candidatas de partido.

Los debates podrán realizarse cuando se cuente con la aceptación de al menos dos participantes, siempre que todas las personas candidatas contendientes hayan sido invitadas a participar, y en ningún caso podrá excluírseles por motivo de su origen étnico, nacional o cultural, religión, ideología, sexo, género, edad, diversidad funcional, profesión, condición social, económica o de cualquier otra índole

**Resumen Informativo. Meta 21, Milenio Noticias15 a 16.
(2021-04-03), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 15 a 16, Mario Castillo,
(Resumen Informativo) - 15:02:11, Duración: 00:08:59 Precio \$232,848.00**

MARÍA ELENA MEZA, CONDUCTORA: El Instituto Electoral de la Ciudad de México definirá las candidaturas presentadas por los 11 partidos políticos así como candidatos independientes tres horas antes del inicio de las campañas electorales. Será a las 21 horas cuando el órgano electoral capitalino realice su Cuarta Sesión Extraordinaria con motivo de la procedencia de las solicitudes de registro de los convenios de candidatura común y su agenda para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa al Congreso de la capital, alcaldías y concejalías para el proceso electoral local ordinario 2020-2021.

sem

El IECM definirá las candidaturas presentadas por los 11 partidos políticos y candidatos independientes para el proceso electoral local ordinario 2020 - 2021. (2021-04-03), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 17 a 18, Mario Castillo, (Nota Informativa) - 17:25:33, Duración: 00:01:23 Precio \$0.00

El IECM definirá las candidaturas presentadas por los 11 partidos políticos y candidatos independientes para el proceso electoral local ordinario 2020 - 2021.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México definirá las candidaturas presentadas por los partidos políticos, así como las independientes. (2021-04-03), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 13 a 14, María Elena Meza, (Nota Informativa) - 13:15:34, Duración: 00:02:05 Precio \$0.00

MARÍA ELENA MEZA, CONDUCTORA: Y el Instituto Electoral de la Ciudad de México definirá las candidaturas presentadas por partidos políticos, así como las independientes. Los detalles con Armando García (SIC).

Buenas tardes Armando.

ARMANDO MARTÍNEZ, REPORTERO: Buenas tardes María Elena, te saludo con mucho gusto a ti y a todo tu auditorio. Pues ya bien lo mencionabas, esta noche el Instituto Electoral de la Ciudad de México definirá las candidaturas presentadas, tanto por los 11 partidos políticos como por los candidatos independientes.

Esto pues bueno, tres horas antes del inicio de las campañas rumbo a los comicios del 6 de junio. Será en punto de las nueve de la noche, hora del centro de aquí de la Ciudad de México, cuando el órgano electoral capitalino realice su cuarta sesión extraordinaria, entre otras cosas resolverá dos proyectos.

El primero de estos será la procedencia de solicitudes de registro de los convenios de Candidaturas Comunes y su Agenda de la elección para Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa aquí del Congreso de la Ciudad de México. En estas elecciones, bueno, como ya bien lo sabemos se renovarán aquí en la Ciudad de México las 16 Alcaldías, 160 Concejalías y 66 escaños del Congreso de la Ciudad de México.

Asimismo, ya lo adelantamos en nuestra versión impresa del diario del fin de semana, también se dará solución a tres proyectos, entre otras cosas, que resolverán la candidatura "Juntos Hacemos Historia de la Ciudad de México", que es integrada por Morena, el Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista.

Entre otras cosas también se abordarán 11 Proyectos de Acuerdo, por los que se otorga registro a la lista "A", los partidos políticos entregaron una lista número "A" y estará en su tarea integrar, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, pues darle luz verde.

Ese es el reporte María Elena.

MARÍA ELENA MEZA: Te agradecemos la información, Armando Martínez. Buenas tardes.

**El IECM sesionará a las 21:00 horas para definir a los candidatos a las alcaldías y diputaciones con partido e independientes.
(2021-04-03), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 18 a 19, Verónica Sánchez,
(Nota Informativa) - 18:24:57, Duración: 00:03:04 Precio \$0.00**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definirá esta noche las candidaturas, que fueron presentadas por los 11 partidos políticos e independientes, tres horas antes del inicio de las campañas rumbo a los comicios del 6 de junio.

El órgano electoral indicó que en punto de las 21:00 horas realizará su cuarta sesión extraordinaria del consejo general, con motivo de la resolución de la procedencia de las solicitudes de registro de los convenios de Candidatura Común y su Agenda para la elección de Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa al Congreso de la Ciudad de México, Alcaldías y Concejalías, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

EL CABALLITO

Se queda sin candidatura Diana Sánchez Barrios

:::: Le platicamos que si no hubo cambio de último momento, la alianza Va Por México en la CDMX, integrada por el PRD-PAN-PRI, sustituyó el nombre de **Diana Sánchez Barrios** —líderesa de ambulantes hoy presa por estar acusada por la fiscalía capitalina de extorsión— en su lista de candidatos a diputados locales. De acuerdo con el proyecto que sería votado la noche del sábado por los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Diana Sánchez Barrios

(IECM), la abanderada para el Distrito local 9 ya no será doña Diana, sino **Silvia Sánchez Barrios**, su hermana, lo cual ya había anticipado. Lo que nos cuentan es que hubo incluso amagos porque esa candidatura no fuera por los tres partidos, pero finalmente quedó por todos y será una integrante de la familia Barrios la que competiría por ese espacio en el Congreso local.

Abren litigio para más recursos para el IECM

:::: Hoy arrancan las campañas electorales y nos dicen que en el Instituto Electoral capitalino, en medio de la incertidumbre de si la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), que encabeza **Luz Elena González**, autorizará el aumento presupuestal —establecido en un artículo transitorio del Presupuesto de 2021— para enfrentar la organización de los comicios y



TOMADA DE TWITTER

Ernesto Ramos

la propia operación del órgano autónomo, nos cuentan que ayer en su cuenta de Twitter el consejero electoral **Ernesto Ramos** reveló que la Secretaría Ejecutiva interpuso un juicio electoral ante el TEPJF para que el gobierno capitalino entregue los recursos necesarios para el proceso electoral 2021. El Tribunal Electoral de la CDMX les enseñó el camino.

No cesa la molestia en Morena del Edomex

:::: Nos platican que **Isaac Montoya**, delegado nacional de Morena en el Edomex, de plano tuvo que salir a desmentir la lista de candidatos a diputaciones y presidencias municipales mexiquenses que han estado difundiendo actores políticos en los últimos días, pues las inconformidades empezaron entre la militancia y los otros contendientes. Por ello, don Isaac les recordó que algunos de los espacios estarán sujetos a los resultados de la encuesta, por lo que rechazó que haya definiciones, y pidió a los actores políticos que esperen los tiempos correctos para dar a conocer la lista definitiva.



ESPECIAL

Isaac Montoya



El Caballito

Diana Sánchez Barrios. Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/se-queda-sin-candidatura-diana-sanchez-barrios>

Metrópolis 04/04/2021 03:51 Periodistas Metrópoli Actualizada 03:52

Se queda sin candidatura Diana Sánchez Barrios

Le platicamos que si no hubo cambio de último momento, la alianza Va Por México en la CDMX, integrada por el PRD-PAN-PRI, sustituyó el nombre de Diana Sánchez Barrios — lideresa de ambulantes hoy presa por estar acusada por la fiscalía capitalina de extorsión— en su lista de candidatos a diputados locales. De acuerdo con el proyecto que sería votado la noche del sábado por los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la abanderada para el Distrito local 9 ya no será doña Diana, sino Silvia Sánchez Barrios, su hermana, lo cual ya había anticipado. Lo que nos cuentan es que hubo incluso amagos porque esa candidatura no fuera por los tres partidos, pero finalmente quedó por todos y será una integrante de la familia Barrios la que competiría por ese espacio en el Congreso local.

Abren litigio para más recursos para el IECM

Hoy arrancan las campañas electorales y nos dicen que en el Instituto Electoral capitalino, en medio de la incertidumbre de si la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), que encabeza Luz Elena González, autorizará el aumento presupuestal —establecido en un artículo transitorio del Presupuesto de 2021— para enfrentar la organización de los comicios y la propia operación del órgano autónomo, nos cuentan que ayer en su cuenta de Twitter el consejero electoral Ernesto Ramos reveló que la Secretaría Ejecutiva interpuso un juicio electoral ante el TEPJF para que el gobierno capitalino entregue los recursos necesarios para el proceso electoral 2021. El Tribunal Electoral de la CDMX les enseñó el camino.

No cesa la molestia en Morena del Edomex

Nos platican que Isaac Montoya, delegado nacional de Morena en el Edomex, de plano tuvo que salir a desmentir la lista de candidatos a diputaciones y presidencias municipales mexiquenses que han estado difundiendo actores políticos en los últimos días, pues las inconformidades empezaron entre la militancia y los otros contendientes. Por ello, don Isaac les recordó que algunos de los espacios estarán sujetos a los resultados de la encuesta, por lo que rechazó que haya definiciones, y pidió a los actores políticos que esperen los tiempos correctos para dar a conocer la lista definitiva.

Pide Döring resolver demolición en Bosques

VÍCTOR JUÁREZ

El diputado panista Federico Döring urgió al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) resolver la suspensión a la demolición del inmueble en Bosques de Jacarandas 696, el cual, según vecinos, ha seguido en obra pese a estar suspendido por exceder la altura permitida.

Döring reclamó a la Alcaldía Miguel Hidalgo por no mostrar interés en vigilar el cumplimiento de dicha suspensión, con lo que se favoreció a la propietaria del predio, a quien se señaló de no contar con defensa legal.

"Me parece de un cinismo insultante, sobre todo porque después del último desencuentro con la Alcaldía a mí me dieron garantías personales de que en 15 días estaría concretada la demolición, que no iba a ser mayor el plazo que se esperaba para que resolviera el Tribunal", indicó el legislador.

El caso se encuentra en la Ponencia Dos del TJA, a cargo de la magistrada Ofelia Paola Herrera Beltrán, la cual fue designada a finales de 2020.

REFORMA publicó que, de acuerdo con vecinos de Bosques de las Lomas, a pesar de los sellos de suspensión colocados en el inmueble, se ha avanzado en el acondicionamiento de la vivienda, con lo que se encuentra prácticamente lista para ser habitada.

Federico Döring,
diputado del PAN

Entre la suspensión de términos (...) y la muy reciente reanudación de sus actividades se ha dado un vacío jurídico en el cual la corrupción ha galopado de nuevo".



Un boom de la cultura

El Gobierno capitalino alista recintos culturales tras la pandemia.

- Benjamín González, director de Cultura Comunitaria, expuso que en 40 años se construyeron 50 casas de cultura y en los dos años recientes se edificaron 250 centros culturales, educativos y de entretenimiento con Pilares y Faros.
- Con esto, esperan una explosión de vida comunitaria y artística.
- "Un año después de la pandemia vamos a tener una explosión de cultura popular, teníamos antes grandes instituciones en la punta de la pirámide, ahora tenemos una base de cultura barrial", indicó González.

Iván Sosa



200

de 300 Pilares han sido construidos.

8

Fábricas de Artes y Oficios operan hoy.

Enfrentan trabas al realizar estudio

Investigan cascajo y sufren regulación

Urgen a eficientar el aprovechamiento de los residuos de construcción

VÍCTOR JUÁREZ

Las investigadoras Flor Hernández-Padilla y Marisol Anglés urgieron desarrollar una regulación más completa para el manejo de cascajo, luego de enfrentar falta de información y hasta la desaparición de ésta en los portales del Gobierno local cuando estimaron el peso de este residuo producido con el sismo del 19 de septiembre.

Esto, pese a que existen suficientes centros de reciclajes que, en el caso de las 106 mil toneladas producidas por colapsos del 19S, podrían procesar varias veces dicha cantidad.

En un estudio publicado en marzo, las académicas del Instituto de Ingeniería y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM propusieron un proceso de identificación y reciclaje de estos residuos, cuya disposición irregular es un problema que aumentó aún antes del sismo.

"El principal problema yace en motivar a las compañías de construcción para usar el material reciclado en

Mucho ojo

GAM. Además de registros sin tapa, como en la esquina de Calzada de Guadalupe y Río Consulado, los peatones se topan con bases de concreto como las del cruce de Av. Ferrocarril Hidalgo y Av. Noé.



Marisol Anglés, experta de la UNAM

Muchos de los datos que nosotros consultamos ya no están disponibles (...) ahora está en el portal de Reconstrucción y cambiaron de rubro, cambiaron los temas".

Creemos que, si tenemos una política pública más congruente y más cerrada, podríamos tener un manejo más adecuado de los residuos de la construcción".

tigamos ahora está en el portal de Reconstrucción y cambiaron de rubro, cambiaron los temas, los alcances, muchas cosas", lamentó Anglés.

A finales de 2020, la Secretaría de Medio Ambiente emitió la norma PROY-NADF-007-RNAT-2019 para que, en los casos donde sea posible, la reutilización de los desechos de obras sea obligatoria, se trate de obras públicas o privadas.

La norma debió entrar en vigor en febrero, con impactos para los recicladores de cascajo;

sin embargo, tras el 19S, lo que hubo fue una regulación reactiva para evitar tiraderos clandestinos, aunque sin una ruta para el reciclamiento.

"Es complicado dar seguimiento y tener los datos históricos de lo que hubo detrás, por eso creemos que, si tenemos una política pública más congruente y más cerrada, podríamos tener un manejo más adecuado de los residuos de la construcción que obviamente en el sismo van a ser de esta naturaleza", recomendó la especialista.



EN EL IECM CUIDAMOS TU SALUD Y TU VOTO



■ Especialistas ahora se hacen cargo del mantenimiento del primer tramo renovado del parque.

Cuidará Sedema el Canal Nacional

IVÁN SOSA

En el tramo recién restaurado de 1.7 kilómetros, de Circuito Interior Río Churubusco hasta Calzada de La Viga, el mantenimiento del Parque Lineal Canal Nacional fue asumido por especialistas de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), reportó ayer el Gobierno de la Ciudad de México.

“Con el propósito de mejorar las condiciones de las especies de flora y fauna que habitan en Canal Nacional, Sedema realiza la limpieza del cuerpo de agua de manera manual, actividad que contribuye con la restauración ecológica”, anunció.

Promotores del programa Alpetel, a cargo de la Sedema, se encargan también de regar las riberas, que ahora cuentan con nueva vegetación, y además monitorean la flora y la fauna para recolectar información sobre la biodiversidad residente en el parque lineal.



■ Los expertos monitorearán la flora y la fauna para reunir información sobre la biodiversidad de la zona intervenida.

De La Viga hacia la Calle Nimes, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sasmex) restaura actualmente una segunda etapa de Canal Nacional con la intervención en 4 kilómetros adicionales, con excepción de un tramo en donde los vecinos pidieron evitar las obras de rescate y conservar el caudal estancado.

“Como parte de la rehabilitación ambiental del tramo de Río Churubusco a La Vi-

ga, está el deshierbe de talud interior y exterior del Canal, donde los residuos orgánicos obtenidos son integrados a zanjas y zonas que presentan erosión”, indicó Medio Ambiente.

Los especialistas supervisan también el abandono de animales de compañía sobre el canal, para que evitar que las especies introducidas de manera incorrecta desequilibren el ecosistema, concluyó la dependencia.

**CONOCE LAS MEDIDAS
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA
QUE PUEDES VOTAR ESTE
6 DE JUNIO
CON TOTAL SEGURIDAD EN:**

WWW.IECM.MX/5VID

5VID
POR UNAS ELECCIONES

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO



**EN EL IECM
CUIDAMOS TU
SALUD Y TU VOTO**

**CONOCE LAS MEDIDAS
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA
QUE PUEDES VOTAR ESTE
6 DE JUNIO
CON TOTAL SEGURIDAD EN:
WWW.IECM.MX/5VID**

**FOR UNAS
ELECCIONES
5VID**

INSTITUTO ELECTORAL
ESTADO DE MÉXICO

The advertisement features a purple background with white and yellow text. It includes three circular icons: a person at a computer, hands being washed with soap, and a ballot box. The IECM logo is also present.



Que no se te pase Cuándo son y cuánto duran las campañas electorales en CdMx

Te decimos cuándo inician las campañas electorales, cuánto duran y las fechas de la veda electoral en la Ciudad de México.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/campanas-electorales-cdmx-2021-inician-fechas-clave>

MILENIO DIGITAL

Ciudad de México / 03.04.2021 10:42:08

Las elecciones en la Ciudad de México para elegir a alcaldes, diputados locales y concejales están cada vez más cerca, por lo que ya se aproxima el inicio de las campañas electorales, tanto para candidatos con partido como para independientes; ¿sabes cuándo son?

Para que no se te pasen las fechas, te decimos cuándo inician las campañas electorales, cuánto duran y las fechas de la veda electoral en la capital del país.

¿Cuándo inician las campañas electorales en CdMx?

Las campañas electorales en la Ciudad de México inician el domingo 4 de abril, para todos los candidatos a las 16 alcaldías capitalinas, a concejales y a diputados del Congreso local.

¿Cuándo terminan?

De acuerdo con el calendario del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las campañas electorales terminan el 2 de junio, para dar inicio a la veda electoral.

¿Cuándo es la veda electoral?

La veda electoral, es decir, el periodo en que se deben suspender todos los actos públicos de campaña y propaganda, será del 3 al 5 de junio.

El Instituto Nacional Electoral (INE) explicó que la veda electoral es un conjunto de medidas que tienen el objetivo de generar condiciones para que los ciudadanos reflexionen y ejerzan su voto en libertad, aquí te explicamos en qué consiste ésta medida.

¿Cuándo son las elecciones en CdMx?

Las elecciones en la Ciudad de México se realizarán el domingo 6 de junio.

¿Qué se elige en CdMx?

Este año, los capitalinos deberán elegir:

16 alcaldes o alcaldesas.

66 diputaciones, de las cuales 33 son de mayoría relativa.

160 concejales.

Un diputado migrante.

FLC

¿Por qué son 'históricas' las elecciones en CdMx? 6 claves para entender la contienda

El proceso electoral de este año se ha calificado en más de una ocasión como 'histórico'. Por eso, te presentamos seis puntos sobre los comicios capitalinos.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/elecciones-cdmx-6-claves-entender-historicas>

ARMANDO MARTÍNEZ

Ciudad de México / 03.04.2021 17:47:07

A lo largo del año, se ha calificado al actual proceso electoral como "el más grande de la historia". En este sentido, los comicios del 6 de junio en la Ciudad de México no son la excepción, ya que se desarrolla una jornada sin precedentes, en el contexto de la pandemia de covid-19.

En este sentido, te ofrecemos seis puntos por los que se puede definir a las elecciones intermedias en CdMx como 'históricas', que van desde la cantidad de partidos políticos registrados y los cargos que se disputan hasta el contexto de la pandemia y las nuevas disposiciones electorales.

Te recomendamos...

Covid-19, seguridad y economía: radiografía de CdMx rumbo a elección del 2021 Piden a partidos políticos respetar medidas sanitarias en campaña electoral

Se elegirán 242 cargos públicos

En concreto, se disputarán las 16 alcaldías capitalinas, 160 concejalías y 66 escaños del Congreso de la CdMx. Estas, de un total de 21 mil 383 cargos públicos que se renovarán a nivel nacional, de los cuales 15 son gubernaturas.

La elección se organizará en medio de la pandemia de coronavirus

Si bien organizar un proceso electoral significa un reto, bajo el contexto actual de pandemia será un esfuerzo aún mayor el que se tenga que hacer por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Lo mismo tendrán que hacer los partidos, ya que sus candidatos se tendrán que adaptar para acercarse a la gente de manera virtual. Asimismo, al momento de ejercer el voto, el órgano electoral capitalino tendrá que garantizar la plena seguridad de que no exista riesgo de contagio en el momento de tachar la boleta electoral.

11 partidos políticos registrados en la boleta electoral

Por otro lado, nunca antes se habían tenido 11 partidos políticos participando en una jornada comicial en la capital del país. Ello, sin contar a los ciudadanos que buscarán contender sin ningún partido político.

Movimiento Regeneración Nacional (Morena)

Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Partido Acción Nacional (PAN)

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Partido del Trabajo (PT)

Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

Partido Encuentro Solidario (PES)

Movimiento Ciudadano (MC)

Fuerza por México (FxM)

Redes Sociales Progresistas (RSP)

Equidad Libertad y Género (Elige)

Se ha regulado la postulación de candidaturas con perspectiva de género

Otro aspecto a tomar en cuenta es la paridad de género que se tendrá en la elección, dado que el IECM publicó el 18 de diciembre en la Gaceta Oficial que los partidos tendrán que postular para alcaldes y alcaldesas a 8 ocho hombres y ocho mujeres, de manera equitativa, ya que en el Congreso se ve mejor reflejada la paridad con 33 escaños para el género masculino y otros 33 para el femenino.

Funcionarios de la capital podrán reelegirse.

También, este proceso electoral permitirá a funcionarios de la CdMx reelegirse. Hasta el momento, 29 funcionarios han mostrado formalmente ante el órgano electoral capitalino su intención de repetir en el cargo público.

Cada partido postulará un diputado migrante.

Y por último, la figura de diputación migrante también se hará presente en los próximos comicios, ya que es la primera vez que los ciudadanos de la Ciudad de México van a elegir una persona que va a viajar entre el extranjero y la capital, para realizar actos legislativos que mejoren la situación de la esta comunidad en México.

Por ello, el IECM también exhortó a los 11 partidos en la ciudad a postular a un ciudadano migrante, quien será elegido por el voto de los chilangos en el extranjero.

Qué no pueden hacer los candidatos durante periodo de campañas en CDMX

Es importante tener presente que todas las campañas electorales deberán concluir tres días antes de la jornada electiva, es decir, antes del 6 de junio

<https://www.debate.com.mx/cdmx/Que-no-pueden-hacer-los-candidatos-durante-periodo-de-campanas-en-CDMX-20210403-0115.html>

POR KAREN FLORES

03 de Abril de 2021

Ciudad de México.- En el marco del inicio del periodo de campañas electorales para ocupar diferentes cargos en la capital del país, que comprenderá del 4 de abril al 2 de junio de 2021, en el EL DEBATE te hacemos una invitación como ciudadano para conocer lo que no podrán hacer las y los candidatos para promover sus propuestas y buscar tu voto.

Ante todo recuerda que las y los candidatos podrán realizar y participar en reuniones públicas, debates, asambleas, visitas, marchas y en básicamente en aquellos actos donde se dirigirán al electorado para promover sus candidaturas.

También podrán usar propagando electoral, escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones, mantas, pintas de bardas y expresiones que difundan sus mensajes a los simpatizantes. Incluso tienen la oportunidad de propiciar discusiones ante el electorado de los programas y acciones de los partidos en plataformas electorales.

La presente información está basada en datos oficiales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la autoridad electoral que organiza las elecciones en CDMX y los procedimientos de participación ciudadana en las mismas.

Por último, recuerda que todas las campañas electorales deberán concluir y retirar sus materiales de vías públicas tres días antes de la jornada electiva, es decir, antes del 6 de junio.

Toma nota sobre lo que no pueden hacer:

Lee más: Fallece Chepina Peralta a los 90 años

- Difundir programas y acciones de Gobierno
- Usar la imagen de servidores públicos
- Utilizar programas sociales y recursos públicos para coaccionar tu voto a favor o en contra de cualquier partido o candidatura
- Adjudicarse en su beneficio la realización de obras públicas o programas de gobierno
- Aplicar programas emergentes destinados a la ciudadanía
- Utilizar símbolos, signos o motivos religiosos
- Utilizar expresiones verbales o alusiones ofensivas que generen violencia hacia otros candidatos o partidos
- Difundir propaganda con mensajes o imágenes que impliquen calumnia hacia candidatos, partidos o instituciones
- Exhibir propaganda electoral al interior de edificios públicos
- Colocar propaganda que dañe el equipamiento urbano o ponga en riesgos a las personas (si se coloca en inmuebles privados, debe haber un permiso del propietario)
- Colgar, pegar o pintar propaganda en monumentos históricos, arqueológicos, artísticos, árboles, arbustos, elementos carreteros o ferroviarios.

Reelección en CDMX pone en la mira el uso de recursos públicos

Los diputados y alcaldes capitalinos que busquen la reelección el próximo 6 de enero y se mantengan en su cargo tendrán que evitar los mensajes proselitistas.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/04/03/elecciones2021-reeleccion-en-cdmx-pone-en-la-mira-el-uso-de-recursos-publicos>

CDMX

sáb 03 abril 2021 07:00 AM

Shelma Navarrete

@shelmanz

Nueve de los 16 alcaldes de la Ciudad de México buscarán la reelección en sus cargos el próximo 6 de junio en las urnas, así como 30 de los 66 diputados del Congreso local.

Por primera vez, podrán competir para permanecer tres años más en el poder, sin dejar su cargo, de acuerdo con los lineamientos aprobados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Aunque no están obligados, todos los alcaldes que van por la reelección han solicitado licencia para evitar que su posición como titulares de sus demarcaciones pueda influir en las elecciones.

Alcaldes con licencia que van por reelección:

Morena

Vidal Llerenas, de Azcapotzalco
Francisco Chíguil, de Gustavo A. Madero
Clara Brugada, de Iztapalapa
José Carlos Acosta Ruiz, de Xochimilco
Patricia Ortiz Couturier, de Magdalena Contreras
Víctor Hugo Romo, de Miguel Hidalgo
Armando Quintero, de Iztacalco

PAN

Santiago Taboada, de Benito Juárez
Alianza PRI, PAN y PRD

Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa

En el Congreso local, sólo los diputados que buscan gobernar una alcaldía –como Mauricio Tabe, del PAN por Miguel Hidalgo, y Paula Soto, de Morena por Benito Juárez– han pedido licencia. El resto de los 30 que buscan reelegirse como legisladores se mantienen en sus cargos.

¿Qué no puede hacer un candidato que busca la reelección?

Durante el desarrollo de sus actividades como funcionarios, los candidatos que compitan por la reelección sin renunciar a sus cargos deberán evitar llamados al voto –a favor o en contra–, propuestas de campaña o expresiones proselitistas.

También tendrán prohibido usar durante sus propias campañas cualquier recurso que tengan asignado como servidores públicos, de acuerdo con los Lineamientos para la postulación de Diputaciones, Alcaldías y Concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Los servidores públicos en búsqueda de la reelección deberán entregar al Instituto Electoral capitalino un informe detallado sobre los recursos públicos a los que tienen acceso.

“Deberán incluirse el personal a su cargo, bienes muebles e inmuebles, recursos materiales, económicos y financieros que le son asignados para el desempeño de sus labores. Dichos informes serán publicados en el portal de Internet de este Instituto Electoral”, indican los lineamientos.

A la par, los servidores públicos del Gobierno capitalino y de las alcaldías están obligados a aplicar de forma imparcial los recursos públicos. Deben abstenerse de influir en la competencia entre los candidatos y los partidos políticos.

Esto se vuelve relevante porque los nueve diputados que dejaron sus cargos para ir a la campaña nombraron a miembros de su gabinete como sus encargados de despacho.

Los poderes públicos como el ejecutivo, legislativo y judicial, así como los órganos autónomos, dependencias y alcaldías, deberán tener propaganda estrictamente institucional y con un fin informativo, educativo o de orientación.

“En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”, establecen los lineamientos aprobados por el Instituto Electoral local.

VOTO21**IE vs. virus**

Se busca mantener el nivel de participación en una jornada atípica.

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México enfrenta un reto inédito ante el contexto de pandemia.
- Incluso, están previstos protocolos para realizar la jornada electora del 6 de junio dentro de un eventual semáforo rojo.
- Anoche, los consejeros electorales sesionaron para avalar las últimas candidaturas previo al arranque de campañas.

PÁGINA 4

Mario Velázquez
presidente del IECM

/// La experiencia nos diría que más del 40 por ciento sería una participación, vamos a llamarla, en el promedio de este tipo de elecciones (intermedias)".

VOTO21

Advierte Mario Velázquez reto electoral ante pandemia

Prevé IECM, con virus, 40% de participación

Estima una jornada inédita debido a que la dinámica será anticontagio

VÍCTOR JUÁREZ



Con protocolos que prevén un posible semáforo rojo y recomendaciones para acotar las campañas electorales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se dirige a un reto inédito con la organización de la elección ordinaria que culminará el próximo 6 de junio, en un contexto de pandemia mundial con la expectativa de atraer al menos 40 por ciento de la participación, según el consejero presidente Mario Velázquez Miranda, quien encabezará su última elección ordinaria.

Ayer, el IECM sesionó para avalar la mayoría de las candidaturas registradas en semanas anteriores, pero algunas fueron autorizadas de forma condicionada por no cumplir con determinaciones, por ejemplo, de paridad de género.

Ayer, el IECM sesionó para avalar la mayoría de las candidaturas registradas en semanas anteriores, pero algunas fueron autorizadas de forma condicionada por no cumplir con determinaciones, por ejemplo, de paridad de género.

“Es cierto que en los procesos intermedios hay una disminución importante en relación a la elección constitucional: 2015, que fue una elección intermedia, tuvimos una participación de poco más de 44 por ciento, para 2018 tuvimos una participación histórica en la Ciudad, 70, poco más del 70 por ciento.

“¿Qué prevemos para esta intermedia 2021? Los números y la experiencia nos dirían que al menos más del 40 por ciento sería una participación, vamos a llamarla, en el promedio de este tipo de elecciones”, refirió Velázquez en entrevista con medios.

El presidente del IECM advirtió que, pese a los registros, en paralelo se siguen sustanciando las más de 220 denuncias electorales, 17 de

las cuales ya fueron referidas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, encargado de determinar si existen responsabilidades de los actores políticos por posibles delitos en esta materia, por lo que aún en campaña y aún con la victoria en mano, candidaturas y triunfos podrían revocarse.

“Recordemos que las campañas políticas tienen restricciones, prohibiciones y limitaciones, y en ese contexto, de igual manera, las personas candidatas deberán atender a cada una de las disposiciones normativas, y si la violación de alguna de ellas es lo suficientemente grave, pudiera incluso, aún habiendo ganado la elección, ser motivo para la nulidad de su triunfo”, indicó.

Velázquez confió en que la participación mostrada para la integración de las mesas receptoras del voto, así como los protocolos sanitarios establecidos incluso para un escenario de semáforo rojo, reflejarán confianza de la ciudadanía para salir a las calles y sufragar.

También reconoció que la institución enfrenta retos por el recorte presupuestal, por lo que insisten ante la Secretaría de Administración y Finanzas para lograr la reincorporación de los más de 580 millones de pesos solicitados por el IECM desde el proyecto presupuestal enviado a finales de 2020, lo cual podría afectar la contratación de más de 4 mil personas de forma temporal, encargados de diversas actividades de logística y vigilancia.

“Como estas, muchas otras actividades que se veían disminuidas de manera sustancial y que si bien no pondrían en riesgo la elección sí harían que muchos de los elementos que me han dado legitimidad a los procesos electorales pudieran verse afectados”, señaló.



Mario Velázquez,
presidente del IECM

Si la violación de alguna (disposición) es lo suficientemente grave, pudiera incluso, aún habiendo ganado la elección, ser motivo para la nulidad de su triunfo”.



Prevé IECM con virus 40 de participación

El IECM se dirige a un reto inédito con la organización de la elección ordinaria que culminará el próximo 6 de junio en un contexto de pandemia Foto: @iecm

<https://www.reforma.com/preve-iecm-con-virus-40-de-participacion/ar2156671>

Víctor Juárez

Cd. de México (04 abril 2021).- Con protocolos que prevén un posible semáforo rojo y recomendaciones para acotar las campañas electorales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se dirige a un reto inédito con la organización de la elección ordinaria que culminará el próximo 6 de junio en un contexto de pandemia mundial con la expectativa de atraer al menos 40 por ciento de la participación, según el consejero presidente Mario Velázquez Miranda, quien encabezará su última elección ordinaria.

Ayer, el IECM sesionó para avalar la mayoría de las candidaturas registradas en semanas anteriores, pero algunas fueron autorizadas de forma condicionada por no cumplir con determinaciones, por ejemplo, de paridad de género.

"Es cierto que en los procesos intermedios hay una disminución importante en relación a la elección constitucional: 2015, que fue una elección intermedia, tuvimos una participación de poco más de 44 por ciento, para 2018 tuvimos una participación histórica en la ciudad, 70, poco más del 70 por ciento.

"¿Qué prevemos para esta intermedia 2021? Los números y la experiencia nos dirían que al menos más del 40 por ciento sería una participación, vamos a llamarla, en el promedio de este tipo de elecciones", refirió Velázquez en entrevista con medios.

El presidente del IECM advirtió que, pese a los registros, en paralelo se siguen sustanciando las más de 220 denuncias electorales, 17 de las cuales ya fueron referidas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, encargado de determinar si existen responsabilidades de los actores políticos por posibles delitos en esta materia, por lo que aún en campaña y aún con la victoria en mano, candidaturas y triunfos podrían revocarse.

"Recordemos que las campañas políticas tienen restricciones, prohibiciones y limitaciones, y en ese contexto, de igual manera, las personas candidatas deberán atender a cada una de las disposiciones normativas, y si la violación de alguna de ellas es lo suficientemente grave, pudiera incluso, aún habiendo ganado la elección, ser motivo para la nulidad de su triunfo", indicó.

Velázquez confió en que la participación vista para la integración de las mesas receptoras del voto, así como los protocolos sanitarios establecidos incluso para un escenario de semáforo rojo, reflejarán confianza de la ciudadanía para salir a las calles y sufragar.

También reconoció que la institución enfrenta retos por el recorte presupuestal, por lo que insisten ante la Secretaría de Administración y Finanzas para lograr la reincorporación de los más de 580 millones de pesos solicitados por el IECM desde el proyecto presupuestal enviado a finales de 2020, lo cual podría afectar la contratación de más de 4 mil personas de forma temporal, encargados de diversas actividades de logística y vigilancia.

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero electoral del IECM, habló del inicio de las campañas en la Ciudad de México. (2021-04-03), 90.5 Imagen, Especiales 90.5 Imagen, Varios, (Entrevista) - 15:17:31, Duración: 00:12:17 Precio \$1,597,080.00

WENDY ROA, CONDUCTORA: Le decíamos, a las 12:01 ya de este 4 de abril, arrancarán las campañas en todo el país. Y, para el caso específico de la Ciudad de México, pues estaríamos votando el próximo 6 de junio por alcaldes, concejales y también por los nuevos integrantes del Congreso Capitalino. Para hablar acerca del trabajo, las acciones y cómo se va a desarrollar todo este proceso electoral del 4 al 2 de junio, le agradezco mucho, quien se encuentra en la vía telefónica es el maestro Ernesto Ramos Mega, él es Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Consejero, ¿cómo está? Muy buenas tardes.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Wendy, ¿cómo te va? Buenas tardes, encantado de estar contigo y tu auditorio.

WENDY ROA: Gracias, Consejero, un gusto poder platicar con ustedes, la autoridad electoral aquí en nuestra capital. Pues, ya están listos, tengo entendido que hoy, a las 11 de la noche, estarían iniciando con Sesión General para abrir lo que es este proceso electoral que culminaría el 6 de junio con la votación de los capitalinos.

ERNESTO RAMOS MEGA: A las 9 de la noche, de hecho, la sesión del Consejo General. Vamos ahí a sesionar para verificar que todos los partidos políticos y sus candidaturas cumplan con los requisitos establecidos por la ley y ahí, a partir de esa aprobación, entonces, ya al día siguiente, el domingo, como tú bien dijiste, iniciarán las campañas. Durarán 60 días y hasta el 2 de junio estaremos escuchando sus propuestas, sus opciones para que el 6 de junio la ciudadanía pueda decidir por quién votar.

WENDY ROA: Claro. En esta Sesión de Consejo General de las 9 de la noche, Consejero, ¿todavía estarían palomeando, por decirlo así, candidatos o ya los candidatos que en este momento conocemos son los que estarían firmes y estarían en la contienda electoral?

ERNESTO RAMOS MEGA: No, algunos acuerdos prevén registros condicionados, condicionados a que cumplan ciertos requisitos. En un caso específico, es sobre los bloques de competitividad, es decir, garantizar que el mismo número de hombres y mujeres tengan la posibilidad de acceder al poder, que no se discrimine a las mujeres, como se ha hecho históricamente. Y, a partir de eso, determinaremos, tendrán un tiempo límite los partidos políticos para poder cumplir con esos condicionamientos de la legislación y corregir en su caso.

WENDY ROA: Es una elección histórica para el caso, insisto, específico de la Ciudad de México, que es de lo que estamos platicando. Y, ¿por qué? Porque, bueno, pues estaríamos, por primera vez, reeligiendo a algunas autoridades que determinaron hacerlo y pues estaríamos, con ello, calificando su actuación a lo largo de tres años. Estamos hablando de alcaldes y de diputados.

ERNESTO RAMOS MEGA: Correcto. Y hay algo curioso, cuando aprobamos los lineamientos para la reelección de diputaciones y alcaldía, pusimos algunos requisitos; sin

embargo, uno de los requisitos que la mayoría decidió no aprobar, fue que si ya habían llegado por mayoría relativa, tenían que reelegirse por mayoría relativa. ¿Por qué? Justamente para que la ciudadanía de ese distrito pudiera tener la capacidad de evaluar, con su voto, si premiaba o castigaba a determinadas candidaturas dentro de esa circunscripción, de acuerdo a su desempeño. En este caso, lo que vemos es que, en general, las personas que llegaron por representación proporcional, van a reelegirse por representación proporcional; pero hay un par de casos en este momento, como están registrados, que llegaron por mayoría relativa en dos distritos, y ahora irán en la lista de representación proporcional, es decir, la ciudadanía de esos distritos directamente no podrá premiarlos o castigarlos con su voto, pero son la excepción.

WENDY ROA: ¿Esos casos serían los que estarían analizando hoy por la noche o ya van como está en este momento?

ERNESTO RAMOS MEGA: No, esos ya están determinados así, los lineamientos se quedaron de esa manera, con esa permisividad, digamos, y la ciudadanía será la que tenga que juzgar su desempeño donde puedan ejercer su voto.

WENDY ROA: Para el caso de alcaldes, bueno, sabemos que son ocho los que se estarían reeligiendo, por supuesto, hay más alcaldes, no son estos ocho nada más, hay más por los que se puede votar en estas alcaldías donde se estarán dando reelecciones; pero también sabemos que entraron ocho alcaldes por la vía...o más bien, candidatos a las alcaldías por la vía independiente, Consejero.

ERNESTO RAMOS MEGA: Tenemos un número de candidatos sin partido que van a alcaldías, pero también a diputaciones de mayoría relativa. Algunos van a obtener su registro y otros su registro no va a ser aprobado, de acuerdo a la disposición del Instituto Nacional Electoral que nos dice que, por motivos de fiscalización, de irregularidades o de no presentación de su informe de la precampaña de estas candidaturas, no procede su registro; pero tenemos un número de candidaturas sin partido que sí serán postuladas en este...si la mayoría del Consejo General lo aprueba esta noche, claro.

WENDY ROA: Claro. También está la diputación independiente, la diputación independiente que se incorpora en este proceso electoral de 2021.

ERNESTO RAMOS MEGA: La Diputación Migrante.

WENDY ROA: Migrante, perdón, sí, Migrante, disculpe.

ERNESTO RAMOS MEGA: Correcto. La figura de la Diputación Migrante, es la primera vez que vamos a tener la posibilidad de votar, bueno, no nosotros, nuestros compatriotas residentes en el extranjero, originarios de la Ciudad de México, que son 12 mil 660 personas que se registraron, podrán votar por primera vez por esta figura de la Diputación Migrante y elegir a la persona que quieran de acuerdo a las postulaciones que están realizando los partidos políticos.

Recordemos que entran estos...estas personas dentro de las fórmulas de representación proporcional; pero es una fórmula uninominal, por decirlo de alguna manera, con propietario y suplente, que las personas residentes en el extranjero podrán decidir quién ocupa esa curul para tener, de alguna manera, una representación directa, alguien a quien puedan exigir cuentas directamente sobre cómo traslada la necesidad de los

problemas de nuestros compatriotas residentes en el extranjero, dentro de los debates del Congreso de la Ciudad de México. Y, de esa manera, también postular políticas públicas que puedan ayudarles.

WENDY ROA: Claro. Consejero, ahora, bien, van a ser dos meses en donde van a estar dándonos a conocer, como usted dice, sus propuestas. Lo decíamos al inicio de este programa, no está por demás, nosotros estar bien informados para votar de manera responsable. Pero, en este ejercicio de trabajo, este trabajo que están realizando ustedes como instituto, con miras ya al 6 de junio, ¿qué papel estarán jugando? ¿Cómo se están preparando ustedes como autoridades electorales para que el 6 de junio la ciudadanía pueda acudir a las urnas, emitir su voto y tener, sobre todo, la seguridad y la certeza, de que ese voto va a ser respetado?

ERNESTO RAMOS MEGA: A ver, lo dividiría en dos partes. Primero, la parte de las campañas electorales como tal. Nosotros también aprobamos algunas recomendaciones para que no corra riesgo la salud de las personas que acudan a estos eventos. También promovemos o recomendamos que utilicen los medios tecnológicos y a distancia para promover sus ideas; pero nosotros también realizaremos monitoreo de publicidad que esté en las calles, por ejemplo, monitoreo de publicidad que esté en redes sociales y en Internet. Y el Instituto Nacional Electoral, por su parte, también hace las tareas de monitoreo en radio y televisión y, por supuesto, lo que tiene que ver con la fiscalización de los gastos de las campañas.

Ya en la jornada electoral, lo que se va a hacer es trabajar de manera coordinada y conjunta con el Instituto Nacional Electoral para que en las casillas puedan acceder las personas con medidas de seguridad. Es decir, va a haber una persona que va a tener un papel como de filtro en la casilla, como puedes ver en los supermercados cuando va a hacer tus compras, que te va a poner gel, te va a dar una toallita desinfectante para que desinfectes la zona donde vas a votar, la mampara. Vas a tener que mostrar tu credencial y quitarte el cubreboca sin hablar, nada más para que te vean la fotografía de acuerdo a tu credencial y en el Listado Nominal con fotografía. Te van a dar tus boletas. Tienes que llevar tu plumón, crayón, lo que requieras para marcar para que no tengas que tomar la pluma que ya utilizó alguien más o el marcador que ya utilizó alguien más.

Marcas en la mampara, doblas tus boletas, las depositas y te retiras. La idea es que haya una, dos personas en las casillas, que no haya aglomeraciones y que pueda desinfectarse constantemente para que las personas puedan votar con total seguridad sin miedo a contagiarse.

WENDY ROA: Durante las campañas se ha dado, no quiero pensar que se dé en esta ocasión; pero se ha dado que hay cosas ahí que de repente hacen los candidatos y su gente, que afectan a la ciudadanía y, a lo mejor, afectan al equipo contrario. De ser el caso, ¿la ciudadanía a dónde puede acudir? ¿Dónde puedo ir a decir que a lo mejor ese candidato me está hostigando para que vote por él? O estoy viendo que están haciendo trampa. ¿Dónde puede acudir la ciudadanía a denunciar este tipo de acciones irregulares?

ERNESTO RAMOS MEGA: A ver, tenemos un correo directo donde pueden escribirnos, es oficialiadepartes@iecm.mex, pueden mandar ahí sus quejas, sus denuncias. Evidentemente, tienen que describirnos cuáles son los hechos, adjuntar evidencias, si es

necesario, poner su nombre, el nombre de la persona a la que están acusando o a la que creen que cometió alguna irregularidad para que nosotros podamos hacer una investigación. Pueden obtener más información en la página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la página de Twitter...en la cuenta de Twitter @iecm y también en la mía, por supuesto, @ramos_mega, pueden ahí solicitar información, vamos a estar publicando infografías, orientación sobre cómo pueden presentar quejas y denuncias y, por supuesto, que todas las personas sepan qué pueden y no pueden hacer los candidatos, las candidatas y los partidos políticos en este periodo. Por ejemplo, no pueden utilizar los programas sociales para intentar condicionar el voto de nadie, mucho menos si se trata de programas sociales que son de vida fundamental, como el de la vacunación.

WENDY ROA: Claro. Sí, es una vacunación que ya lo hemos dicho muchas veces, no es propiedad del gobierno ni de un partido ni mucho menos, es un derecho que, como mexicanos, tenemos. Pues, Consejero, ¿algo más que desee agregar con relación a ello?

ERNESTO RAMOS MEGA: Es muy importante, yo quiero resaltar, por favor, si me das oportunidad, Wendy, que la ciudadanía utilice distintos medios para informarse sobre las candidaturas que va a tener a su disposición en la boleta para elegir los partidos políticos que las están postulando para que decida de manera consciente, informada, sobre su voto. Eso es muy importante, y es muy importante que acudan a votar con toda seguridad y también es muy importante que le den seguimiento, una vez que lleguen al cargo de elección popular estas personas, para que les exijan cuentas y tengan, por supuesto, mejores servicios.

WENDY ROA: Pues, sí, efectivamente, es eso, el voto responsable porque luego nos estamos dando de topes, “ay, es que si hubiera votado”, no, no, a ver, ya lo vio, ya lo revisó, a tacharle a quien realmente le convenció. Pues, Consejero, le agradezco muchísimo, muchísimo esta plática.

ERNESTO RAMOS MEGA: Yo te agradezco a ti.

WENDY ROA: Seguramente les vamos a estar dando lata a lo largo de este proceso electoral, muchas gracias.

ERNESTO RAMOS MEGA: Con muchísimo gusto, muchas gracias a ti y a tu auditorio. Buen día, hasta luego.

WENDY ROA: Hasta luego, muy buena tarde. El maestro Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Seguimos.

Sem

En entrevista, Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM, habló del inicio de campañas en la Ciudad de México.

Fecha: 2021-04-03 18:23:52

Medio: 104.1 Radio Fórmula

Autores: Raquel Flores

Duración: 00:11:27

RAQUEL FLORES, CONDUCTORA: Continuamos con más información en “Fórmula en Sábado”. Mañana domingo 4 de abril arrancan las campañas electorales en la Ciudad de México, donde vamos a mirar una serie de propuestas de candidatos a un cargo de elección popular, por lo pronto en la Ciudad de México; pero hay que recordar que en todo el país se va a llevar a cabo la elección más grande al historia contemporánea de México. ¿Qué va a pasar específicamente en la capital? ¿Cómo se va a dar inicio? Éstas, que se desarrollarán del 4 al 2 de junio. Está en la línea telefónica, y le agradezco mucho me tome la llamada este sábado, el maestro Mauricio Huesca Rodríguez, él es Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México y Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística. Consejero, ¿cómo estás? Muy buenas tardes, qué gusto saludarte.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Hola, Raquel, muy buenas tardes. Pues, muy, muy emocionado porque justamente, como dices, ya mañana empiezan las campañas y pues esto, pues es como deberíamos de verlo, como una fiesta democrática para poder saber por cuál va a ser la mejor candidatura para votar el próximo 6 de junio.

RAQUEL FLORES: ¿Cuáles son las reglas en medio de una pandemia por COVID-19 que estamos viviendo y que aún no termina y en las cuales no serán iguales a las que estamos acostumbrados? ¿Cómo empiezan y qué es lo que se permite en este arranque de campañas electorales de quienes aspiran a un cargo de elección popular?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro, Raquel. Pues, mira, hoy por hoy hemos aprobado nosotros, en la semana pasada, un acuerdo en Consejo General del instituto, en el cual hemos señalado ya cuáles son las recomendaciones para que partidos políticos, militantes y simpatizantes de estos institutos políticos puedan llevar a cabo, en el marco, ya no solamente del respeto del discurso político, sino el respeto ahora de la salud pública del otro y cuidarse unos y otros. Pues, ¿cómo deben de llevarse a cabo estas campañas? El principal de los...de lo que se ha estado incentivando en este tipo de protocolos, es primero el distanciamiento social, el no llamado a mítines o congregaciones de gente de manera multitudinaria, sino más bien al aislamiento de las personas.

Llevar a cabo las campañas en un terreno de lo virtual que, hoy por hoy, por fortuna, lo permiten las plataformas digitales en la medida de lo posible. Desde luego, pues también, en caso de que haya reuniones, pues evitar, por ejemplo, los gritos del acercamiento de las personas, tener una sana distancia, que sean espacios totalmente ventilados. Todo esto con el propósito, Raquel, de que la ciudadanía que acuda a acompañar a sus candidaturas o candidatas o candidato, pues pueda hacerlo, sí, desde luego; pero con controles sanitarios óptimos, en los cuales pueda garantizar que no solamente estén escuchando las ofertas de todas las candidaturas, sino también desde luego que puedan tutelar el derecho a la salud de cada uno de los ciudadanos.

RAQUEL FLORES: ¿Quién se va a encargar de vigilar que esto se cumpla? Es decir, ya está el mandato del máximo órgano electoral aquí en la Ciudad de México, en el cual se dan estas directrices, se dicen los lineamientos; pero, ¿cómo garantizar que, efectivamente, se cumplan? No tendrán que o no habría capacidad para estar vigilando a todos y cada uno de los candidatos. Pero, ¿cómo o cómo se garantizará que esto se cumpla?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Fíjate, Raquel, que ese es uno de los temas que hemos estado discutiendo mucho en el seno del Consejo General porque, efectivamente, son muchos los actos de propaganda que se llevan a cabo con motivo de las campañas y rebasan en número a la capacidad material que tenemos en el instituto, habida cuenta que tenemos una capacidad ahorita disminuida también por la propia contingencia sanitaria.

Y la otra problemática que tenemos es que, aunque nosotros, como autoridad electoral, tenemos que poner la rectoría de cómo deben ser los procesos electorales, este tema, en términos de ley, no está considerado, por ejemplo, como una infracción a la normativa electoral. Claro que podría ser una interpretación como para poder llevar a cabo... vincular a los partidos políticos a decirles, "oiga, pues aquel partido político que llame a mítines multitudinarios o muy riesgosos, pues poderles iniciar una investigación"; pero, sin duda alguna, pues siempre quedará quizás en el argumento de los partidos políticos y sus candidaturas, que pues nosotros no tenemos las atribuciones para castigar, por ejemplo, por algún desacato a una norma de salud.

Entonces, pues trataremos de mediar ahí con las candidaturas, trataremos de sensibilizarlas y de sensibilizarlos, desde luego, para que, en la medida de lo posible, pues puedan respetar estas recomendaciones que tenemos nosotros en el instituto. Y, desde luego, que si hay una situación que pudiera poner en riesgo la vida, la salud de las personas que presencian estos mítines, pues sí, ya actuar en consecuencia con algunos mecanismos de investigación y, en su caso, de sanción eventualmente para quien incurra en este tipo de situaciones.

RAQUEL FLORES: ¿Cuántos cargos aproximadamente de elección popular habrá en juego aquí en la Ciudad de México, Consejero?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Son más de 280 cargos, Raquel, los que vamos a llevar a cabo, entre las concejalías que integran cada una de las alcaldías, son 160 concejalías la que se renovarán, las 16 diputaciones...perdón, las 16 alcaldías y las 66 curules del Congreso Capitalino, esto con la mención particular, Raquel, que por primera vez en la Ciudad de México habremos de votar, no en la Ciudad de México, sino en el extranjero; pero habrán de votar desde el extranjero, por primera vez, por una representación política, que es la Diputación Migrante, que vendrá desde luego de una persona oriunda de la Ciudad de México; pero que radique en otra parte de México, en otro país particularmente y que, de manera extraterritorial, pueda integrar el Congreso Capitalino para poder impulsar una agenda migrante común para todas las personas que están fuera de nuestro país.

RAQUEL FLORES: Y en el caso de estas personas, Consejero, ¿cómo harán campaña?, ¿cómo se darán a conocer?, ¿cómo van a difundirse?, ¿cómo, de alguna manera, los conoceremos quienes habitamos en la ciudad y los que vamos a votar justamente por un cargo de estos?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro, aquí tenemos una...dos dimensiones, Raquel. Fíjate que es muy curioso porque nuestra Constitución no permite que hagan campaña en el extranjero, esto por cuestiones de soberanía nacional, por cuestiones de fiscalización de recursos, por muchas diversas razones, no está permitida la campaña de manera extraterritorial. Curiosamente, pueden hacer campaña en la Ciudad de México; pero, me preguntarán, “¿y de qué sirve que haga campaña en la Ciudad de México si quienes van a votar por ellas y por ellos serán las personas que radican, destacadamente, en Europa y en Estados Unidos?” Que es donde tenemos el núcleo grande de nuestros chilangos y chilangos residiendo fuera.

Entonces, lo que hemos dispuesto es, dada la prohibición constitucional, en el portal hemos habilitado un portal que se llama www.votochilango.mx, vamos a habilitar todos los perfiles de las candidaturas, va a haber un debate para las candidaturas migrantes también, las cuales transmitiremos, desde luego, en las plataformas digitales del instituto y, de esta manera, pues también adicional con la propaganda que mandaremos desde el propio instituto a las personas que votarán desde el extranjero, cuando les enviemos el voto postal...bueno, la boleta; pero antes recibirán como un flyer en el cual vendrá la información de todas las candidaturas y, de esta manera, puedan conocer quiénes son las 11 candidaturas que están propuesta desde el extranjero para integrar la Diputación Migrante.

RAQUEL FLORES: Son dos meses de campaña en los que todos estarán presentando las propuestas para que puedan ser votados por la ciudadanía; pero, ¿qué hay del día de las elecciones?, ¿qué habrá el día 6 o el día de la conclusión de las campañas? Donde, en muchas ocasiones, los cierres buscan hacerlos masivos, buscan hacerlos con música. Es decir, atraer al mayor número de personas. ¿Hay alguna recomendación en especial, Consejero?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Sí, claro, que sean en espacios abiertos, Raquel, que no haya concentraciones multitudinarias que no permita el espaciamiento social que nos ha recomendado la Secretaría de Salud y, de esta manera, también procurar que utilicen dispositivos de transmisión, como micrófonos o alguno de este tipo para que los gritos no emitan estas gotículas de saliva que pueden generar algún tipo de riesgo para las personas que acudan. Tratar de hacer las campañas de una manera diferente, siendo que también nuestra cultura mexicana es mucho de gritos, mucho de aplausos, mucho de acercamiento; pero algo nos ha venido a enseñar esta pandemia, y es eso, que no podemos ahorita permitirnos ese tipo de acercamientos, sino mucho más, sin tanto tacto, sin tanto grito para poder llevar a cabo...pues evitar el riesgo de algún tipo de contagio.

RAQUEL FLORES: Y, finalmente, en materia de participación ciudadana, ¿cuál sería la recomendación o cuál sería la invitación que hiciera usted como Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México para que los capitalinos, además de lo que estamos viviendo por una pandemia y por algo tan difícil por lo que hemos vivido desde el año pasado, nos acerquemos y nos interesemos por algo también muy importante, que es fortalecer nuestra democracia a través del voto? Y hoy, más que nunca, tan necesario. ¿Cuál sería la recomendación como autoridad electoral?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro, Raquel, pues mira, yo lo que recomendaría es que, para este proceso electoral, ya esta ciudad ha demostrado, en otros procesos electorales que sí es una ciudad altamente politizada en la que le interesa mucho los

asuntos públicos de su entorno y, en esa medida, pues que haya mejoras en nuestro entorno. Y, para que haya mejoras y podamos exigirles a las autoridades estas mejoras, es importante participar, premiar y castigar el buen gobierno y más ahora que estamos con figuras tan novedosas como la reelección, en el cual si nuestras candidatas y candidatos a Alcalde o Alcaldesa, a Diputada, a Diputado, pues están buscando la reelección, pues valuar lo que nos dijeron en la campaña contra lo que cumplieron en estos periodos y, si no nos cumplieron, pues tener la oportunidad de hacer un cambio de rumbo. O si fue muy buena la gestión, pues desde luego premiarlos. Analizar las propuestas de campaña de las diferentes opciones políticas. Aunque hay muchas candidatas y candidatos que están buscando la reelección, también lo cierto es que hay muy buenos perfiles que estarían aprobados...que se aprobaron también para efecto de las campañas, pues la sugerencia es que hagan siempre, Raquel, un voto de lo que nosotros llamamos un "voto informado", un voto razonado, en el cual no se vaya nada más con alguna tendencia de que "me dijeron que éste es bueno", no, sino que cada ciudadano se inmersa de cuál es su candidatura, pueda conocerla porque está mucho en juego para nuestra ciudad en este próximo 6 de junio y es importante que salgan a votar y, desde luego, que salgan a votar con la garantía de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México va a tener todos los protocolos dispuestos en las funcionarias y funcionarios de casilla, capacitados desde luego para poder atender la votación con el mínimo de riesgo para que salgan a votar, de forma tal que el salir a votar sea tan seguro para la ciudadanía como cuando salen a alguna de las situaciones habituales que han salido, ahora en un contexto de contingencia.

RAQUEL FLORES: Pues, vaya, vaya recomendación que nos hace el consejero electoral Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Yo le agradezco mucho, te agradezco mucho, Consejero, nos hayas tomado la llamada esta tarde y, sí, hacer conciencia a la ciudadanía en estos dos aspectos, tanto cuidarnos por la pandemia que estamos enfrentando por el coronavirus, pero también acudir a las urnas de manera informada para seguir trabajando y luchando por nuestra democracia que tanto ha costado a nuestro país, a la ciudad y a los estados de la República. Muchas gracias, Consejero. Voy a una pausa comercial, regreso rápido.

Sem

Identifican territorios con mayor conflicto

VÍCTOR JUÁREZ

Comparado con el resto del territorio local, el conflicto político por el control de la CDMX se ha concentrado principalmente en cuatro alcaldías: Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo.

Esto sólo por el volumen de quejas y denuncias por posibles delitos electorales que ha recibido el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Al momento que inician las campañas políticas, de las 223 quejas y denuncias interpuestas ante el IECM, 41 corresponden a la Miguel Hidalgo, donde el Alcalde morenista Víctor Hugo Romo disputa su reelección; 27 corresponden a la Álvaro Obregón; 17 a la Cuauhtémoc y 15 a Cuajimalpa, una de las demarcaciones con menor población.

Entre todas, este volumen corresponde a 45 por ciento del total de quejas y también se refleja en el número de procedimientos especiales sancionadores iniciados: 14 en Miguel Hidalgo, incluida la investigación por el presunto uso electoral de la vacunación; 11 en Cuajimalpa y cuatro en la Álvaro Obregón.

Conforme a la información del IECM, los casos en la Miguel Hidalgo son reiterativos en cuanto a los probables responsables: el aspirante del PAN a la Alcaldía, Mauricio Tabé, con al menos 21 procesos donde es señalado como

infractor, seguido del Alcalde Víctor Romo, con 13 procesos, dos de ellos iniciados de forma oficiosa por presunta promoción personalizada.

La mayoría de estas quejas han sido iniciadas por los propios señalados, tanto Tabé como Romo, así como por los concejales Yair Figueroa, Raúl Paredes y Lucía Ruiz de Teresa; por el PAN y por Morena, y también por algunos particulares.

Para empezar

Quejas o denuncias recibidas por el IECM con motivo de actos proselitistas.



Adaptan campañas electorales en pandemia

Hoy inician actos proselitistas para renovar alcaldías y diputados locales, por lo que **partidos políticos privilegiarán el uso de medios digitales**; tendrán actos públicos, pero limitados

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por la pandemia de Covid-19 en la Ciudad de México, dirigentes de partidos políticos expusieron que adaptarán las actividades de las campañas electorales, las cuales arrancan hoy para renovar las alcaldías, concejales y diputaciones locales.

Por ello, adelantaron que privilegiarán los actividades virtuales para cuidar la salud de todos, aunque también mantendrán, en menor medida, los actos públicos cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ante la emergencia sanitaria por coronavirus.

El arranque de las campañas se da cuando la Ciudad de México está en semáforo epidemiológico color naranja, con 2 mil 907 hospitalizados, cifra que ha ido a la baja en las últimas semanas y en la recta final de la vacunación a los adultos mayores.

“Tenemos que innovar en la relación y vinculación con la gente, vamos a escoger eventos de bajo impacto, no vamos a tener eventos multitudinarios, no habrá grandes mítines, ni reuniones masivas, sino reuniones muy selectivas, manteniendo la sana distancia en espacios públicos”, explicó el dirigente de Morena en la Ciudad de México, Héctor Ulises García Nieto.

Destacó que también se sumarán a la realización de reuniones y eventos digitales, asimismo, apostarán por las visitas casa por casa para acercarse a la gente que no es tan apegada a la tecnología.

La líder del PRD en la capital, Nora Arias, refirió que, a diferencia de hace tres años, las actividades digitales se incrementarán, pero no dejarán atrás las reuniones presenciales, siempre cuidando la sana distancia, usando cubrebocas y aplicando gel antibacterial.

“Vamos a tener que cambiar y mejorar nuestra comunicación con los ciudadanos, ahora vía redes. Y en cuestión de actividades presenciales, yo creo que van a hacer más actos políticos, pero con menor cantidad, evidentemente con todos los cuidados que se requieren; siempre ser responsables, no queremos que esta pandemia continúe”, dijo.

En tanto, Andrés Atayde, presidente del PAN capitalino, destacó que ante la pandemia, la forma de hacer política cambió drásticamente, pues están acostumbrados a las campañas en la calle, pero ahora tendrán que adaptarse a la era digital y a las reuniones pequeñas, y coincidió en que disminuirán los actos públicos.

“En el PAN tenemos una fuerte tradición de utilizar mucha suela, mucho sudor para convencer almas, para convencer personas, pero por supuesto lo más importante es la salud, no solamente de los candidatos, sino de los capitalinos”, expuso.

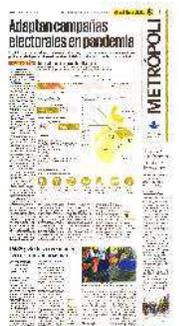
El proceso de campañas electorales se llevará a cabo desde este 4 de abril hasta el 2 de junio, y la elección será el próximo 6 de junio, donde se definirán a los 16 alcaldes, 66 diputados y 160 concejales en la Ciudad de México.

Pedro Pablo de Antuñaño, representante de Redes Sociales Progresistas (RSP), indicó que cumplirán las recomendaciones sanitarias que emitió esta semana el IECM y expuso que, aunque genere más trabajo para los candidatos, se harán más eventos con menos gente y se enfocarán a los virtuales.

En tanto, el líder de Fuerza México, Armando Ríos Piter, indicó que se cuidará tanto a las brigadas como a la ciudadanía limitando eventos, por lo que se harán más controlados con pequeños núcleos, en las casas de los vecinos, lo que busca abrir una oportunidad para dar a conocer de manera más profunda las propuestas de su partido.

El IECM emitió 52 medidas sanitarias, entre ellas, que durante los actos de campaña, además del uso de gel, sana distancia, se use doble cubrebocas y se tenga un registro de los asistentes en caso de que haya contagio. También que haya personal médico. Que se realicen en espacios abiertos y si son cerrados, que haya límite de aforo. ●

160
CONCEJALES
se renovarán en los próximos comicios del 6 de junio, lo mismo que 16 alcaldes.



Hoy arrancan las campañas virales

EDUARDO HERNÁNDEZ

Por la pandemia de COVID-19 en la Ciudad de México, dirigentes de partidos políticos expusieron que adaptarán las actividades de las campañas electorales, las cuales arrancan hoy para renovar las alcaldías, concejales y diputaciones locales.

Por ello, adelantaron que privilegiarán los actividades virtuales, para cuidar la salud de todos, aunque también mantendrán, en menor medida, los actos públicos cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ante la emergencia sanitaria por coronavirus.

El arranque de las campañas se da cuando la Ciudad de México está en semáforo epidemiológico color naranja, con 2 mil 907 hospitalizados, cifra que ha ido a la baja en las últimas semanas y en la recta final de la vacunación a los adultos mayores.

EN EL PAÍS. El próximo domingo 6 de junio se renovará la totalidad de San Lázaro, 500 nuevos nombramientos que ocuparán una curul: 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional.

Además, habrá renovación en 15 gubernaturas, cambio de congresos locales en 30 entidades federativas, cerca de 2 mil presidencias municipales en 29 estados y las 16 alcaldías en la Ciudad de México.

EL DATO

YASEVA

Esta será la última elección federal que le toque encabezar a Lorenzo Córdova Vianello como consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).



15

GÓBERS

se elegirán en las elecciones del 6 de junio. Además, en 30 entidades cambiarán los diputados locales.

160

CONCEJALES

se renovarán en la CDMX, al igual que 16 alcaldes.



Estén al pendiente dice Víctor Hugo Romo sobre su campaña para reelegirse en MH META 21

En Twitter, el actual alcalde capitalino informó que mañana iniciará su campaña para reelegirse por la coalición Juntos Haremos Historia.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/cdmx-victor-hugo-romo-reelegira-alcaldia-miguel-hidalgo>

KENIA HERNÁNDEZ

Ciudad de México / 03.04.2021 18:14:48

A un día de arrancar su campaña electoral por su reelección a la alcaldía Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia –integrada por Morena, PT y el Partido Verde (PVEM)– señaló estar en vísperas de iniciar un proceso “para que siga la continuidad de las alcaldías más seguras, la de mejores servicios y más transparente” de cara a la jornada del 6 de junio.

En un video publicado en sus redes sociales, el actual alcalde aseguró estar corriendo 10 kilómetros en el Bosque de Chapultepec, donde informó que iniciará formalmente en la noche de este sábado su campaña.

Te recomendamos: ¿Por qué son 'históricas' las elecciones en CdMx? 6 claves para entender la contienda

“Estense al pendiente del primer minuto de mañana y en el último de hoy, a iniciar formalmente la campaña. ¡Venga!”, se alcanza a oír en el video publicado en Twitter.

El 13 de marzo, Romo se registró como candidato por Morena; no obstante, cuatro días antes, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó el retiro de varias publicaciones en redes sociales, donde aparece el nombre del candidato, a su vez que se da información relacionada con el proceso de vacunación contra covid-19.

En tanto, la candidata por Movimiento Ciudadano, Tere Vale, hizo un llamado a los simpatizantes para acompañarlos mañana en la explanada del deportivo Pavón con todas las medidas sanitarias, portando cubrebocas y con sana distancia en punto del mediodía o bien, por Facebook o YouTube.

También participarán, en la contienda por la demarcación, Mauricio Tabe de la coalición PAN, PRI y PRD; Cinthya Acosta por Redes Sociales Progresistas (RSP) y dos independientes: Eduardo Contró Rodríguez, quien desde su página aseguró realizar sus estudios en Ciencias de la Economía por la Universidad de Toulouse y Eduardo Virgilio Farah Arelle, integrante del Comité Vecinal Polanco-Chapultepec, del cual se opuso al proyecto de la Línea 7 del Metrobús.

Lady Tacos de Canasta participará en elecciones de CdMx; buscará diputación

Lady Tacos de Canasta buscará ser diputada local por el distrito electoral 32, que pertenece a la alcaldía de Coyoacán, por el partido ELIGE.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/lady-tacos-canasta-candidata-diputada-elecciones-cdmx>

CINTHYA STETTIN

Ciudad de México / 03.04.2021 09:46:57

Lady Tacos de Canasta, muxe cocinera originaria de Oaxaca, participará en las elecciones de la Ciudad de México, que se realizarán el 6 de junio, en las que buscará ser diputada en el Congreso capitalino, por el distrito electoral 32, que pertenece a la alcaldía de Coyoacán.

De acuerdo, al proyecto de orden del día de Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Lady Tacos de Canasta participará bajo el partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE).

Este partido político que dirige Mariana Morán Salazar, una pedagoga con doctorado en educación, logró su registro el 4 de septiembre del 2020 en la capital.

¿Cómo aparecerá Lady Tacos en la boleta electoral?

Lady Tacos aparecerá en la boleta electoral con el nombre: Juan Francisco Martínez Ventura, nombre con el que nació la celebridad de internet.

No obstante, a petición del partido y ya aprobado por el IECM se incluirá el sobrenombre o nombre ficticio de "Lady Tacos".

"Nombre que aparecerá en la boleta del partido político postulante: Juan Francisco Martínez Ventura, "Lady Tacos", puntualiza el documento.

¿Con quién competirá Lady Tacos?

A pesar de que Lady Tacos participará por el principio de mayoría relativa, es decir, que obtendrá su triunfo con el mayor número de votos.

Aunque, también fue inscrita en el lugar número seis de la lista de candidatos a legisladores plurinominales de su partido, lo que significa que el porcentaje de votos que reciben las candidaturas determina el número de escaños que les son asignados a la organización política.

Los competidores de Lady Tacos serán: Gerardo Villanueva Albarrán y Partido del Trabajo por Morena, Héctor Barrera Marmolejo por Acción Nacional, Sandra Calzada Beltrán por el Verde, Sofía Margarita Provencio O'Donoghue por Movimiento Ciudadano, Anabel García Landa por Encuentro Solidario, Mariela Herrera Padilla por Redes Sociales Progresistas, y Jesús Figueroa Cuellar de Fuerza por México.

Los candidatos más competitivos serán: Villanueva Albarrán, quien fue ex presidente del PRD en la delegación Coyoacán y ya ha sido legislador federal, así como local; y Barrera Marmolejo, quien va por un periodo de reelección y es que actualmente es legislador local.

FLC

Participará “Lady Tacos de Canasta” en elecciones de Ciudad de México

<https://tribunacampeche.com/nacional/2021/04/03/participara-lady-tacos-de-canasta-en-elecciones-de-ciudad-de-mexico/>

Tribuna 2021-04-03

[Tribuna](#) / [3 abril, 2021](#) / 32

Fuente: Milenio



Lady Tacos de Canasta, cocinera originaria de Oaxaca, participará en las elecciones de la Ciudad de México, en donde buscará ser diputada en el Congreso capitalino, por el distrito electoral 32, que pertenece a la alcaldía de Coyoacán.

De acuerdo, al proyecto de orden del día de Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Lady Tacos de Canasta participará bajo el partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE).

Mariana Morán Salazar dirige el partido político, logró un registro el 4 de septiembre del 2020 en la capital.

Lady Tacos aparecerá en la boleta electoral con el nombre de Juan Francisco Martínez Ventura. Sin embargo, a petición del partido y ya aprobado por el IECM se incluirá el sobrenombre o nombre ficticio conocido como “Lady Tacos”.

Lady Tacos de Canasta busca diputación en CDMX

<https://cbtelevision.com.mx/lady-tacos-de-canasta-busca-diputacion-en-cdmx/>

Por [Redacción](#)

3 - abril – 2021

Fuente: Milenio



Lady Tacos de Canasta, muxe cocinera originaria de Oaxaca, participará en las elecciones de la Ciudad de México, que se realizarán el 6 de junio, en las que buscará ser diputada en el Congreso capitalino, por el distrito electoral 32, que pertenece a la alcaldía de Coyoacán.

De acuerdo, al proyecto de orden del día de Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Lady Tacos de Canasta participará bajo el partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE).

Este partido político que dirige Mariana Morán Salazar, una pedagoga con doctorado en educación, logró su registro el 4 de septiembre del 2020 en la capital.

¿Cómo aparecerá Lady Tacos en la boleta electoral?

Lady Tacos aparecerá en la boleta electoral con el nombre: Juan Francisco Martínez Ventura, nombre con el que nació la celebridad de internet. No obstante, a petición del partido y ya aprobado por el IECM se incluirá el sobrenombre o nombre ficticio de “Lady Tacos”.

“Nombre que aparecerá en la boleta del partido político postulante: Juan Francisco Martínez Ventura, “Lady Tacos””, puntualiza el documento.

¿Con quién competirá Lady Tacos?

A pesar de que Lady Tacos participará por el principio de mayoría relativa, es decir, que obtendrá su triunfo con el mayor número de votos.

Aunque, también fue inscrita en el lugar número seis de la lista de candidatos a legisladores plurinominales de su partido, lo que significa que el porcentaje de votos que reciben las candidaturas determina el número de escaños que les son asignados a la organización política.

Los competidores de Lady Tacos serán: Gerardo Villanueva Albarrán y Partido del Trabajo por Morena, Héctor Barrera Marmolejo por Acción Nacional, Sandra Calzada Beltrán por el Verde, Sofía Margarita Provencio O'Donoghue por Movimiento Ciudadano, Anabel García Landa por Encuentro Solidario, Mariela Herrera Padilla por Redes Sociales Progresistas, y Jesús Figueroa Cuellar de Fuerza por México.

Los candidatos más competitivos serán: Villanueva Albarrán, quien fue ex presidente del PRD en la delegación Coyoacán y ya ha sido legislador federal, así como local; y Barrera Marmolejo, quien va por un periodo de reelección y es que actualmente es legislador local.

Marven, “Lady tacos de canasta”, participará por una diputación en la CDMX

Aparecerá en la boleta electoral con su nombre de nacimiento, Juan Francisco Martínez Ventura, sin embargo también tendrá su apodo

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/04/03/marven-lady-tacos-de-canasta-participara-por-una-diputacion-en-la-cdmx/>

3 de Abril de 2021

Lady Tacos de Canasta, de origen muxe de Oaxaca, participará en las elecciones de la Ciudad de México, que se realizarán el 6 de junio, en las que buscará ser diputada en el Congreso capitalino, por el distrito electoral 32, que pertenece a la alcaldía de Coyoacán.

De acuerdo, al proyecto de orden del día de Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Lady Tacos de Canasta participará bajo el partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE), opción política dirigido por Mariana Morán Salazar, una pedagoga con doctorado en educación, logró su registro el 4 de septiembre del 2020 en la capital.

Lady Tacos aparecerá en la boleta electoral con su nombre de nacimiento, Juan Francisco Martínez Ventura, sin embargo, a petición del partido y ya aprobado por el IECM se incluirá el apodo con el que es conocida: “Lady Tacos”.

Lady Tacos participará por el principio de mayoría relativa, es decir, que obtendrá su triunfo con el mayor número de votos.

Aunque, también fue inscrita en el lugar número seis de la lista de candidatos a legisladores plurinominales de su partido, lo que significa que el porcentaje de votos que reciben las candidaturas determina el número de escaños que les son asignados a la organización política.

Los competidores de Lady Tacos serán: Gerardo Villanueva Albarrán y Partido del Trabajo por Morena, Héctor Barrera Marmolejo por Acción Nacional, Sandra Calzada Beltrán por el Verde, Sofía Margarita Provencio O’Donoghue por Movimiento Ciudadano, Anabel García Landa por Encuentro Solidario, Mariela Herrera Padilla por Redes Sociales Progresistas, y Jesús Figueroa Cuellar de Fuerza por México.

Los candidatos más competitivos se debaten entre Villanueva Albarrán, quien fue ex presidente del PRD en la delegación Coyoacán y ya ha sido legislador federal, así como local; y Barrera Marmolejo, quien va por un periodo de reelección y es que actualmente es legislador local.

Marven, conocida como “Lady Tacos de canasta”, mujer transgénero saltó a la fama en las redes sociales en 2016, luego de que fuera captada en video gritando con voz grave la venta de sus tacos de canasta en la Marcha del orgullo LGBTQ+ de la Ciudad de México: “taaacos, taacos de canasta, los tacos”.

La cocinera originaria de Villa de Etla, Oaxaca, se trata de una persona muxe, término zapoteca que hace referencia al género que define a una persona de sexo masculino de la región del istmo, que asume roles tradicionalmente asociados con la identidad y el comportamiento establecido como femenino, en cualquiera de los ámbitos sociales, sexuales o personales. Se estima la presencia de más de 3 mil personas muxes en la región zapoteca del Istmo de Tehuantepec.

En 2017, Marven se convirtió en tendencia nuevamente cuando tuvo un enfrentamiento con elementos de la policía capitalina, quienes intentaron quitarle la bicicleta donde vendía sus tacos de canasta en el Zócalo de la Ciudad de México y fue discriminada. En dicho video se le ve exasperada y enfrentándose a una mujer policía a quien le indica airadamente “No me llames señor, porque no soy un señor”.

El video se viralizó con rapidez y Marven se volvió tan popular en las redes sociales que incluso comenzaron a invitarla a múltiples programas de televisión para dar a conocer su historia y su labor como taquera, exaltando las cualidades de la comida callejera.

Incluso ya con bastante fama acumulada, “Lady Tacos de canasta” fue invitada en 2019 por la plataforma de contenidos Netflix para aparecer en el capítulo 9 de la serie documental Las crónicas del taco, donde narra la historia y preparación de este popular estilo de taco. Con su participación en el proyecto, Marven ganó más fama incluso en otros países y con el éxito obtenido pudo asociarse para abrir su primer restaurante de tacos de canasta en la colonia Narvarte de la Ciudad de México.

"Lady Tacos", una persona muxe, candidata a una diputación por CDMX

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/lady-tacos-una-persona-muxe-candidata-a-una-diputacion-por-cdmx>

3 abril, 2021, 2:36 pm

"Lady Tacos", candidata del partido Elige a una diputación en CDMX, se registrará con ese seudónimo en la boleta.- Foto Instagram Lady Tacos

Lady Tacos de Canasta, de origen muxe de Oaxaca, participará en las elecciones de Ciudad de México, que se realizarán el 6 de junio, en las que buscará ser diputada en el Congreso capitalino, por el distrito electoral 32, que pertenece a la alcaldía de Coyoacán.

Por Elige

De acuerdo, al proyecto de orden del día de Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM), Lady Tacos de Canasta participará bajo el partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE), opción política dirigido por Mariana Morán Salazar, una pedagoga con doctorado en educación, logró su registro el 4 de septiembre del 2020 en la capital.

Con su nombre real

Lady Tacos aparecerá en la boleta electoral con su nombre de nacimiento, Juan Francisco Martínez Ventura, sin embargo, a petición del partido y ya aprobado por el IECM se incluirá el apodo con el que es conocida: "Lady Tacos".

Lady Tacos participará por el principio de mayoría relativa, es decir, que obtendrá su triunfo con el mayor número de votos.

Número seis

Aunque, también fue inscrita en el lugar número seis de la lista de candidatos a legisladores plurinominales de su partido, lo que significa que el porcentaje de votos que reciben las candidaturas determina el número de escaños que les son asignados a la organización política.

Quién es

Marven, conocida como Lady Tacos de canasta, mujer transgénero saltó a la fama en las redes sociales en 2016, luego de que fuera captada en vídeo gritando con voz grave la venta de sus tacos de canasta en la Marcha del orgullo LGBTQ+ de la Ciudad de México: "taaacos, taacos de canasta, los tacos".

Persona muxe

La cocinera originaria de Villa de Etla, Oaxaca, se trata de una persona muxe, término zapoteca que hace referencia al género que define a una persona de sexo masculino de la región del istmo, que asume roles tradicionalmente asociados con la identidad y el comportamiento establecido como femenino, en cualquiera de los ámbitos sociales, sexuales o personales.

Se estima la presencia de más de 3 mil personas muxes en la región zapoteca del Istmo de Tehuantepec.

Lady Tacos de Canasta buscará ser diputada en la CDMX

Se volvió una figura pública en 2016, después de que se viralizara el video en el que ofrecía su mercancía durante una marcha de la comunidad LGBTTIQ+

<https://expreso.press/2021/04/03/lady-tacos-de-canasta-buscara-ser-diputada-en-la-cdmx/>
abril 3, 2021

4:13 pm

MÉXICO.- La muxe originaria de Oaxaca, conocida como Lady Tacos de Canasta por su oficio, formará parte del proceso electoral el próximo 6 de junio en la Ciudad de México: buscará ser diputada en el Congreso.

Marven, como también se hace llamar, estará cobijada por el partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE) y participará para ser diputada local en el distrito 32, que pertenece a la alcaldía de Coyoacán.

Este partido político logró su registro el pasado 4 de septiembre de 2020 y es dirigido por Mariana Morán Salazar, pedagoga con doctorado en educación.

Así aparecerá en la boleta

Lady Tacos aparecerá en la boleta electoral con su nombre de nacimiento: Juan Francisco Martínez Ventura. Sin embargo, a petición del partido y gracias a la aprobación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), también se incluirá el sobrenombre "Lady Tacos", para que la población pueda identificarla con facilidad.

Lady Tacos participará por el principio de mayoría relativa, por lo que podrá obtener el escaño si cuenta con el mayor número de votos. Fue inscrita en el sexto lugar de candidatos a legisladores del partido ELIGE.

Del porcentaje de votos que reciban las candidaturas dependerán los escaños que se les asignará

Los competidores de Lady Tacos serán: Gerardo Villanueva Albarrán por Morena, Héctor Barrera Marmolejo por Acción Nacional, Sandra Calzada Beltrán por el Partido Verde, Sofía Margarita Provencio O'Donoghue por Movimiento Ciudadano, Anabel García Landa por Encuentro Solidario, Mariela Herrera Padilla por Redes Sociales Progresistas, y Jesús Figueroa Cuellar de Fuerza por México.

Marven es una figura conocida de la Ciudad de México. Recorre las calles vestida con un traje tradicional de Oaxaca, estado del que es originaria, y pedalea una bicicleta mientras ofrece tacos de canasta con una entonación particular.

Se volvió una figura pública en 2016, después de que se viralizara el video en el que ofrecía su mercancía durante una marcha de la comunidad LGBTTIQ+.

Lady Tacos de Canasta buscará la diputación en CDMx

“¡Tacos, los tacos de canasta...tacos!”, fue la frase que hizo famosa a la hoy conocida como ‘Lady Tacos de Canasta’ participará en las elecciones de la Ciudad de México <https://elmanana.com.mx/lady-tacos-de-canasta-buscara-la-diputacion-en-cdmx/>

Por Agencias

“¡Tacos, los tacos de canasta...tacos!”, fue la frase que hizo famosa a la hoy conocida como ‘Lady Tacos de Canasta’, una mujer muxe oaxaqueña que en los últimos años se ha hecho viral, por el estilo tan particular que tiene para vender sus tacos de canasta, y que ahora se encuentra con la posibilidad de ganar una diputación en las próximas elecciones de México, a realizarse el 6 de junio entrante.

Marven, mejor conocida como Lady Tacos de Canasta, participará en las elecciones de la Ciudad de México, que se realizarán el 6 de junio, en las que buscará ser diputada en el Congreso capitalino, por el distrito electoral 32, que pertenece a la alcaldía de Coyoacán.

De acuerdo, al proyecto de orden del día de Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Lady Tacos de Canasta participará bajo el partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE).

Este partido político que dirige Mariana Morán Salazar, una pedagoga con doctorado en educación, logró su registro el 4 de septiembre del 2020 en la capital.

Lady Tacos aparecerá en la boleta electoral con el nombre: Juan Francisco Martínez Ventura, nombre con el que nació la celebridad de internet. No obstante, a petición del partido y ya aprobado por el IECM se incluirá el sobrenombre o nombre ficticio de “Lady Tacos”.

“Nombre que aparecerá en la boleta del partido político postulante: Juan Francisco Martínez Ventura, “Lady Tacos””, puntualiza el documento.

A pesar de que Lady Tacos participará por el principio de mayoría relativa, es decir, que obtendrá su triunfo con el mayor número de votos. Aunque, también fue inscrita en el lugar número seis de la lista de candidatos a legisladores plurinominales de su partido, lo que significa que el porcentaje de votos que reciben las candidaturas determina el número de escaños que les son asignados a la organización política.

Los competidores de Lady Tacos serán: Gerardo Villanueva Albarrán y Partido del Trabajo por Morena, Héctor Barrera Marmolejo por Acción Nacional, Sandra Calzada Beltrán por el Verde, Sofía Margarita Provencio O’Donoghue por Movimiento Ciudadano, Anabel García Landa por Encuentro Solidario, Mariela Herrera Padilla por Redes Sociales Progresistas, y Jesús Figueroa Cuellar de Fuerza por México.

Los candidatos más competitivos serán: Villanueva Albarrán, quien fue ex presidente del PRD en la delegación Coyoacán y ya ha sido legislador federal, así como local; y Barrera Marmolejo, quien va por un periodo de reelección y es que actualmente es legislador local.

Confirma TECDMX acuerdo del IECM sobre candidatura sin partido para una Diputación al Congreso de la Ciudad de México

<https://cconoticias.com/2021/04/03/confirma-tecdmx-acuerdo-del-iecm-sobre-candidatura-sin-partido-para-una-diputacion-al-congreso-de-la-ciudad-de-mexico/>

Fecha: 3 abril, 2021

Autor/a: CCO Noticias

0 Comentarios

Rate This

El Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) celebró Sesión Pública de resolución a distancia por videoconferencia, con el fin de resolver 2 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía (JLDC).

En el juicio TECDMX-JLDC-027/2021, promovido en contra del Acuerdo 041/2021 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), mediante el cual determinó, entre otras cuestiones, que la parte actora no cumplió con el porcentaje de firmas de apoyo de la ciudadanía requeridas para obtener su registro; el Pleno determinó confirmar el acto impugnado.

Finalmente, en el juicio TECDMX-JLDC-025/2021, en donde se controvertió el mencionado Acuerdo 041/2021 del Consejo General del IECM; las Magistradas y Magistrados resolvieron desechar de plano la demanda, al actualizarse el supuesto de preclusión dado que la parte promovente presentó un medio de impugnación idéntico, previamente ante la autoridad responsable (IECM), remitido con posterioridad a este TECDMX, el cual fue resuelto en esta misma Sesión Pública en el juicio TECDMX-JLDC-027/2021.

Ordenan a funcionarios no participar en campañas

La circular previene también sobre el aprovechamiento de los recursos digitales. Foto: Especial

<https://www.reforma.com/ordenan-a-funcionarios-no-participar-en-campanas/ar2156442?v=2>

Iván Sosa

Cd. de México (03 abril 2021).- Todos los servidores públicos de Ciudad de México deberán abstenerse de participar en las campañas electorales por iniciar mañana domingo, instruye una circular difundida por el Gobierno de la Ciudad, y precisa que tendrán restringido.

"Asistir en horarios de labores a cualquier evento o acto público, gira, mitin o acto partidista, de alguna candidatura a cargo de elección popular local", ordena la circular con las medidas de neutralidad y protección que deberán observar las personas servidoras públicas durante las campañas electorales.

"Salvo aquellas personas servidoras públicas que contiendan por la reelección en el cargo, siempre y cuando su asistencia no traiga como consecuencia el uso de recursos públicos", añade.

La circular previene también sobre el aprovechamiento de los recursos digitales y prohíbe:

"Utilizar redes sociales y portales institucionales, para inducir o coaccionar a otras personas servidoras públicas o a la ciudadanía en general, para votar a favor o en contra de algún partido político, coalición o candidatura".

Tampoco podrán efectuar aportaciones provenientes del erario público a partidos políticos, coaliciones y candidaturas o brindarles cualquier apoyo gubernamental, y también tienen impedido:

"Realizar manifestaciones en favor o en contra de algún partido político, coalición o candidatura durante todo el proceso electoral", cita.



Reflexión chilanga

Federico Döring
Diputado local del PAN

Pandemia y elecciones

• Es el momento de reimaginar la función pública, privilegiando la salud de los ciudadanos y proponiendo una nueva forma de hacer campaña.

La temporada electoral inicia formalmente hoy. A partir de este momento, los actos de campaña se convertirán en la normalidad, al menos oficialmente, y los ciudadanos serán bombardeados con un sinfín de spots de quienes buscan un cargo de elección popular. La diferencia es que hoy se da en un contexto de pandemia mundial que, por mucho, ha sobrepasado a los gobiernos, en especial al de México.

Lo anterior es un punto de quiebre para quienes nos dedicamos al oficio de la administración pública, pero en particular para quienes inician hoy su campaña. En el marco de la pandemia y del distanciamiento social, las campañas deben cambiar, hay que ser más inteligentes y hacer uso de nuevas formas de llegar a los ciudadanos, con el firme propósito del cuidado a la salud.

La primera responsabilidad de los candidatos es hacia sus electores, deben velar por su seguridad y su salud; en segundo

lugar, también deben cuidar a sus equipos de campaña. La excusa de la campaña no puede ser, bajo ningún motivo, factor para que los candidatos contribuyan al rebote de la pandemia justo en uno de los momentos más críticos, con defunciones al alza, en medio de las jornadas de vacunación y, hay que decirlo, gente sin conciencia que en estas fechas de Semana Santa está abarrotando algunos de los principales centros turísticos del país.

Por otra parte, están los partidos de oposición, que ahora más que nunca deben cumplir un objetivo mayor y demostrar que tiene algo más que críticas al poder. Es momento para tomar un rol propositivo, dando muestra de que las campañas pueden ser distintas, no deben convertirse en uno de los problemas más a enfrentar.

En medio de las campañas y como árbitro para el cumplimiento de las reglas, hay una autoridad electoral que, al menos en la Ciudad de México, está únicamente de ornato, que ha sido incapaz de detener las elecciones de Estado que encabezan **Claudia Sheinbaum** y Morena.

Las intromisiones de la jefa de Gobierno siguen los mismos pasos que su mentor, **Andrés Manuel López Obrador**. Ambos se han negado a suspender sus conferencias diarias bajo el pretexto de la información a los ciudadanos sobre las acciones del gobierno. Pero pierde de vista el grave efecto de su imagen diaria en los medios de comunicación, pues se trata de propaganda gubernamental, algo que está estrictamente prohibido por las autoridades electorales.

Pero, como ya lo dije, el Instituto Electoral de la CDMX es hoy un instituto de ornato decidido a someterse a lo que la regenta **Sheinbaum** dicte, aunque esto signifique cargar los dados a favor del gobierno en el poder.

En el arranque de las campañas, hoy tenemos la oportunidad de demostrar que la política va más allá de obtener el cargo, sólo por ostentar; es el momento de reimaginar la función pública, privilegiando la salud de los ciudadanos y proponiendo una nueva forma de hacer campaña.

